

**Definición de la categoría de riesgo**

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Componente de mora (días)</b>	<b>Componente de pago histórico</b>	<b>Componente de capacidad de pago</b>	<b>% estimación</b>
A1	≤ 30	Nivel 1	Nivel 1	0,5%
A2	≤ 30	Nivel 2	Nivel 1	2%
B1	≤ 60	Nivel 1	Nivel 1 o 2	5%
B2	≤ 60	Nivel 2	Nivel 1 o 2	10%
C1	≤ 90	Nivel 1	Nivel 1 o 2	25%
C2	≤ 90	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	50%
D	≤ 120	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	75%
E	> 0 ≤ 120	Nivel 1, 2 o 3	Nivel 1, 2, 3 o 4	100%

**Definición de la categoría del componente de pago histórico**

<b>Categoría</b>	<b>Atraso máximo</b>	<b>Atraso máximo medio</b>
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

**Definición del nivel del componente de pago histórico**

<b>Nivel</b>	<b>Rango indicador</b>
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignadas las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

### **Ponderación del valor ajustado**

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no aplica en todas las garantías).

Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

La cartera para la aplicación de la normativa 1-05 se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

<b>Grupo 1</b>	<b>Atraso máximo</b>
<b>Aprobación y seguimiento</b>	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ¢65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)

<b>Grupo 2</b>	<b>Atraso máximo</b>
<b>Aprobación y seguimiento</b>	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ¢65,0 millones

Al 31 de diciembre de 2011 los rangos de morosidad establecidos en el acuerdo SUGEF 1-05 para determinar la categoría de riesgo son los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Descripción</b>
A	Con atraso de 0 a 30 días
B1	Con atraso entre 31 a 60 días
B2	Con atraso entre 61 a 90 días
C	Con atraso entre 91 y 120 días
D	Con atraso entre 121 y 180 días
E	Con atraso mayor a 180 días

El Banco estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo SUGEF-1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”, artículo 12, Estimación estructural. Al 31 de diciembre 2012 el monto de estas estimaciones asciende a ¢47,888,099,588 (2011: ¢40,231,214,096) la cual incluye principal y productos por cobrar.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de crédito prevaleciendo el mayor de ambos.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La Gerencia del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

**i) Valores comprados en acuerdos de reventa**

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

**j) Arrendamientos financieros**

El Banco tiene arrendamientos financieros por lo que registra activos y pasivos por arrendamientos reconociendo el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación. Los pagos por arrendamientos incluyen una porción del principal del financiamiento y la otra parte como gasto financiero relacionado.

**Reconocimiento inicial**

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, este se reconoce en el Balance de situación financiera, como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento si este fuera el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añade al importe reconocido como activo.

**k) Participación en otras empresas**

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa. La Bolsa Nacional de Valores tiene 40% de las participaciones. El capital social de dicha sociedad asciende a ¢500 millones.

**l) Propiedades, mobiliario y equipo en uso**

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

El nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como sí fue permitido en períodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

Por lo menos cada cinco años las entidades financieras deben valorar esos activos con el apoyo de peritos independientes, en el que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

### **1.1. Desembolsos subsiguientes**

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

### **1.2. Depreciación**

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	<b>Vida útil</b>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a propiedades arrendadas	5 años

## **m) Activos intangibles**

### **m.1 Medición**

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

## **m.2 Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

## **m.3 Amortización**

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

## **n) Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros de los préstamos respectivos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

De acuerdo con circular C.N.S 413 publicada en La Gaceta del 26 de mayo de 2010, el CONASSIF estableció la obligatoriedad de registrar una estimación para los bienes realizables equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

## **Deterioro del valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

**o) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar**

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan. Durante el año 2010 el Banco ha seguido la política de reconocer a favor de los trabajadores un rendimiento que corresponde al promedio de la inflación de los últimos dos años. Este rendimiento se ajusta en diciembre de cada año con base en el dato real. En el año 2012 el Banco reconoce un rendimiento del 4.65% anual (5.28% en el 2011).

**p) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

**q) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

**Prestaciones sociales (cesantía y vacaciones)**

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

En sesión extraordinaria No. 3852 celebrada el 15 de mayo de 2001 la Junta Directiva Nacional acordó dar cumplimiento al compromiso asumido por el Banco en el artículo 49 de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo, suscrita entre el Banco y el Sindicato del Banco Popular (SIBANPO) el 26 de junio de 1998, mediante la cual la totalidad de la cesantía acumulada por el trabajador cubierto por la convención colectiva podrá ser trasladada para su administración a una organización social propiedad de los trabajadores, sea la Asociación Solidarista de Trabajadores del Banco (ASEBANPO) ó la Cooperativa de Empleados del Banco (COOPEBANPO). Mediante este acuerdo de la Junta Directiva Nacional del Banco se autoriza trasladar el saldo acumulado del auxilio de cesantía vigente al 31 de diciembre de 2000 a esas organizaciones sociales.

El traslado de estos recursos debe ser desembolsado en siete trectos anuales iguales y consecutivos, durante siete años.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001 el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO ó COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2012 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢35,150,168,817 (¢21,331,453,857 en el 2011).

Con fecha 1 de diciembre de 2011, mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-4917-Acd-726-Art4, se autoriza el traslado del pasivo laboral, calculado como la diferencia entre lo que corresponde por cesantía al 26 de noviembre de 2011, menos el monto de recursos que, por dicho concepto se haya efectivamente trasladado a esa fecha. Dicho traslado de fondos se realizó en tres trectos iguales, consecutivos, uno por mes. El primer tracto se realizó el 23 de diciembre de 2011 y el último, el 29 de febrero de 2012.

De acuerdo con la nota SUGEF 2547/2004 de 30 de junio de 2004 el Banco registró una provisión por las vacaciones de sus empleados calculada con base en los años laborados para el Banco, actuando así de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional vigente.

El Banco mantiene una provisión para litigios contenciosos y laborales por un monto al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de ¢472,299 miles y ¢652,249 miles respectivamente. A partir del período 2006 la administración del Banco cambió la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentra cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

**r) Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

**s) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

**Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

**t) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**u) Reconocimientos de ingresos y gastos**

**u.1. Ingresos y gastos financieros por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

**u.2. Ingreso por honorarios y comisiones**

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito generadas a partir del año 2006 el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el plazo del servicio, una vez deducido el costo asociado relacionado por la formalización de dichos créditos; el monto se actualiza semestralmente.

**u.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores**

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

**v) Ingresos por recuperación de activos financieros**

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

**w) Uso de las utilidades anuales**

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

**w.1. Fortalecimiento del patrimonio del Banco.**

- w.2.** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. A partir de 2005 para los fondos FOCARI, Vivienda 100% y Rehabilitación de Deudores corresponde a 5% para cada uno de ellos de conformidad con el acuerdo de Junta Directiva No. 179 Art. 5 de la sesión 4378 del 13 de marzo de 2006.
- w.3.** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este Fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del Fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 8 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas. El porcentaje del total de las utilidades netas que se le transfieran anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deberán ser representantes de los trabajadores.

- w.4.** Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, "...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").

- w.5. Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.
- w.6. El 7 de mayo de 2008 fue publicada en La Gaceta la Ley No. 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo, que en su Transitorio III dispuso que del aporte de 5% de las utilidades netas de los bancos públicos establecido en el inciso a) del artículo 20 de la Ley de Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) N° 6041, se destinará a partir del periodo 2008 y durante los próximos cinco años 2% a CONAPE y el restante 3% será parte del patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FINADE). A partir del sexto año y hasta el décimo año gradualmente se irá disminuyendo el aporte al FINADE e incrementando el aporte a CONAPE, como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Año</b>	<b>CONAPE</b>	<b>FINADE</b>
2008	2%	3%
2009	2%	3%
2010	2%	3%
2011	2%	3%
2012	2%	3%
2013	2.60%	2.40%
2014	3.20%	1.80%
2015	3.80%	1.20%
2016	4.40%	0.60%
2017	5.00%	0%

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2012 lo correspondiente al 5% de FINADE por ¢2,140,926,022 (2011: ¢2,256,696,873).

El detalle de usos de utilidades al 31 de diciembre es:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Utilidad del período sin impuestos	¢ 42,818,520,447	45,133,937,460
Conape 2%	(976,737,136)	(1,091,384,110)
Finade 3%	(1,465,105,703)	(1,637,076,165)
Fodemipyme	(1,951,383,296)	(2,043,113,006)
Comisión Nacional de Emergencias	(1,349,011,684)	(1,543,217,063)
<b>Utilidad neta período</b>	<b>¢ 37,076,282,628</b>	<b>38,819,147,116</b>

**x) Capital social**

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

**Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre se detallan así:

Activo restringido	Valor contable		Causa de la restricción
	2012	2011	
Disponibilidades	¢ 5,821,122,508	7,030,817,485	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	284,686,889	210,622,851	Garantía para operaciones con VISA Internacional.
Inversiones en valores	11,948,999,989	25,553,702,620	Garantía para operaciones a través de la cámara de compensación del BCCR.
Inversiones en valores	0	7,195,149,387	Garantía por operaciones de recompra en la Bolsa Nacional de Valores.
Inversiones en valores	1,093,972	1,000,000	Garantía operaciones BN Valores.
Otros activos	10,622,705	29,922,654	Depósitos en garantía.
Otros activos	0	5,914,933	Depósitos judiciales y administrativos
<b>Total</b>	¢ <b><u>18,066,526,063</u></b>	<b><u>40,027,129,930</u></b>	

**Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros al 31 de diciembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

	2012	2011
<b>Activos</b>		
Cartera de crédito	¢ <u>2,677,916,713</u>	<u>2,509,857,095</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>2,677,916,713</u></b>	<b><u>2,509,857,095</u></b>

<b>Pasivos</b>		
Captaciones a la vista	511,845,928	423,529,186
<b>Total pasivos</b>	¢ <b>511,845,928</b>	<b>423,529,186</b>
<b>Ingresos</b>		
	4,572,272,041	11,517,742,319
<b>Total de ingresos</b>	¢ <b>4,572,272,041</b>	<b>11,517,742,319</b>
<b>Gastos</b>		
	702,471,414	594,043,007
<b>Total de gastos</b>	¢ <b>702,471,414</b>	<b>594,043,007</b>

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Coordinador de Proceso 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 31 de diciembre de 2012 las compensaciones al personal clave (personal clave como está definido en la NIC 24) ascienden a ¢4,575,603,548 (2011: ¢4,285,128,946).

Se incluyen como funcionarios clave los asignados a la categoría salarial 24. Es importante indicar que las categorías 25, 26 y 30 no contemplan pluses; únicamente salario base por encontrarse en la modalidad de salario único, también conocido como salario total o global.

#### Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2012	2011
Disponibilidades	¢ 60,212,329,757	55,549,327,487
Depósitos a la vista:		
Banco Central de Costa Rica	13,455,355,394	13,902,721,498
Entidades financieras del país	10,709,657,556	2,055,073,941
Entidades financieras del exterior	11,362,095	0
Documentos de cobro inmediato	1,610,034,153	1,548,476,377
<b>Total disponibilidades</b>	<b>85,998,738,955</b>	<b>73,055,599,303</b>
Inversiones equivalentes de efectivo	139,541,716,493	112,683,725,691
<b>Disponibilidad y equivalentes de efectivo</b>	¢ <b>225,540,455,448</b>	<b>185,739,324,994</b>

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2012 el monto depositado asciende a ¢5,821,122,508 (¢7,030,817,485 en 2011).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

**Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros**

**a. Inversiones cuyo emisor es del país:**

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Disponibles para la venta	¢ 319,453,478,796	263,943,235,757
Mantenidas para negociar	63,971,106,598	52,898,115,595
Productos por cobrar	4,219,043,360	3,514,342,898
<b>Total</b>	<b>¢ <u>387,643,628,754</u></b>	<b><u>320,355,694,250</u></b>
<b>Inversiones</b>		
<b>Emisores del país:</b>		
Títulos de propiedad tasa básica emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 14,77%	¢ 27,915,141,178	26,329,585,998
Títulos de Propiedad emitidos por el gobierno con rendimientos promedio de 9,25% (2011: 8.55%).	57,817,074,710	54,712,436,636
Bonos de Estabilización Monetaria Cero cupón en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 6.35%.	0	11,994,923,000
Certificados de depósito a plazo emitido por el BNCR con rendimientos del 9.21%.	11,879,286,680	10,551,646,150
Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el BCCR, con rendimientos promedios del 8,65% (2011: 8.58%).	61,617,236,366	63,603,792,397
Bonos de Deuda Externa en dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio del 4.53%.	274,406,459	274,055,768
Certificados de depósito emitido por Banco Improsa con rendimientos del 10.56%	3,521,440,000	0
Títulos de la propiedad en US dólares emitidos por el Gobierno de Costa Rica con rendimientos promedio de 4.05% (2011: 3.96%).	38,037,422,191	29,700,507,296
Certificado de inversión emitido por MUCAP con rendimiento promedio del 12.69%.	1,310,990,785	0
Certificados de depósito a plazo emitidos por el BCR con rendimientos del 8.80% (2011: 6.74%).	15,696,162,356	5,779,175,670
Certificados de inversión emitidos por el BCAC con rendimiento promedio del 8.50%.	2,004,345,000	12,317,225,910
Certificados de inversión emitidos por BANSOL con rendimiento promedio del 11.08%.	1,009,510,000	2,500,515,000
Certificado de inversión emitido por Scotiabank con rendimiento promedio del 9.26%.	5,899,087,436	1,003,710,000
Fondo Inmobiliario en US dólares Popular Safi con rendimiento del 4.36% (2011: 5.96%).	5,538,894,480	4,313,679,729

Títulos de propiedad 0 cupón emitidos por el Gobierno con rendimientos promedio de 6.63%	0	8,416,628,900
Certificado de depósito emitido por Lafise con rendimiento promedio de 7.19%	5,787,334,210	0
Certificado de depósito en dólares emitido por BCCR con rendimientos del 1.82%	100,510,397	106,880,515
Certificado de depósito emitido por BAC San José con rendimiento promedio de 8.50%	4,518,956,000	0
Certificado de depósito emitido por BCT con rendimiento promedio de 8.53%	2,000,000,000	0
Certificado de depósito emitido por Cathay con rendimiento promedio de 10.87%	3,773,731,446	0
Recompras con rendimiento promedio del 7.41%	44,251,949,102	31,327,772,788
<b>Emisores del exterior:</b>		
Operaciones diferidas de liquidez con rendimiento del 6,65%	<u>26,500,000,000</u>	<u>1,010,700,000</u>
	¢ <u><b>319,453,478,796</b></u>	<u><b>263,943,235,757</b></u>

Al 31 de diciembre las inversiones negociables se detallan como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Fondo de inversión Mercado de dinero con rendimientos promedio de 5.94% (2011: 0.76%)	11,991,197,695	14,829,508,615
Fondo de inversión Ahorro Popular con rendimientos del 5.45% (2011: 6.34%)	216,493,721	204,647,402
Fondo INS liquidez en colones con rendimientos del 7.47% (2011: 5.69%)	2,034,498,036	11,874,150,079
Fondo INS liquidez público en colones con rendimientos del 6.52%	17,209,282,820	501,146,387
Fondo de inversión INS liquidez dólares con rendimientos del 2.60% (2011: 0.37%)	1,796,830	1,774,764
Fondo Ahorro BCT\$ con rendimiento del 1.50%	22,016,834	0
Fondo de inversión mercado de dinero en dólares con rendimiento promedio de 1.93%	113,014,735	607,026,097
Fondo Mixto colones con rendimiento del 6.68%	7,348,891,418	5,033,192,955
Fondo Mixto dólares con rendimiento del 2.21%	37,152,080	1,090,260,510
Fondo Vista Liquidez con rendimiento del 5.04%	1,031,162,297	731,313,427
Fondo Vista Liquidez dólares con rendimiento 1.71%	46,585,067	764,085,652
Fondo Vista crecimiento con rendimientos del 7.43%	375,995,582	512,751,921
Fondo Scotia no diversificado con rendimientos del 6.22%	6,964,627,130	3,403,810,038
Fondo Ahorro BCT con rendimiento del 7.23%	2,550,598,884	4,601,329,384
Fondo Liquido BCT con rendimiento del 5.10%	7,137,946,328	1,111,598,844

Fondo Scotia diversificado colones con rendimiento del 7,08%.	3,661,055,172	1,809,401,022
Fondo Público colones con rendimiento del 5,41%.	1,531,043,904	501,879,130
Fondo Liquidez Aldesa con rendimiento del 4,49%.	0	560,044,448
Fondo Scotia en dólares no diversificado con rendimientos del 2.29%.	1,697,748,065	4,760,194,920
	¢ <u>63,971,106,598</u>	<u>52,898,115,595</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (ver nota 2).

## Nota 6. Cartera de crédito

### a. Cartera de crédito comprada por la entidad:

A continuación se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen (en miles de colones):

	2012	2011
Cartera de crédito originada por el Banco	¢ 1,327,175,796	1,119,905,321
Cartera de crédito adquirida <sup>(1)</sup>	22,700,789	32,032,066
<b>Total</b>	¢ <u>1,349,876,585</u>	<u>1,151,937,387</u>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2010 el Banco adquirió cartera de crédito proveniente de Coopemex, R.L.

### b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue (en miles de colones):

	2012	2011
Al día	¢ 1,148,953,177	1,036,533,002
De 1 a 30 días	111,018,208	55,840,108
De 31 a 60 días	38,474,933	18,309,735
De 61 a 90 días	14,786,373	10,909,760
De 91 a 120 días	4,620,185	3,098,619
De 121 a 180 días	3,908,970	4,319,796
Más de 180 días	28,114,739	22,926,367
<b>Total cartera directa</b>	¢ <u>1,349,876,585</u>	<u>1,151,937,387</u>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre de 2012 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre 14.75% y 35% anual en las operaciones en colones (entre 12% y 35% anual en el 2011) y entre 8% y 22% anual en las operaciones en US dólares (entre 6.50% y 22% anual en el 2011).

**c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

Al 31 de diciembre la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>¢ 43,430,851,848</b>
Estimación cargada a resultados	22,686,892,826
Recuperaciones y créditos insolutos neto	<u>(16,118,555,582)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>¢ <u>49,999,189,092</u></b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>¢ 37,886,177,504</b>
Estimación cargada a resultados	21,061,265,460
Recuperaciones y créditos insolutos neto	<u>(15,516,591,116)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>¢ <u>43,430,851,848</u></b>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2012 se presenta como sigue:

<b>Cartera clasificada</b>						
<b>31 de diciembre, 2012</b>						
<b>Grupo 1</b>						
<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	2,449	215,607,804,389	1,913,123,036	3,606,645	217,524,534,070	491,488,091
A2	33	1,255,449,530	15,386,685	0	1,270,836,215	6,095,738
B1	693	57,246,093,669	593,220,275	0	57,839,313,944	535,131,764
B2	50	3,490,755,767	62,270,987	0	3,553,026,754	45,054,380
C1	343	23,891,769,796	271,664,530	6,923,639	24,170,357,965	3,025,209,394
C2	79	4,456,063,542	133,767,188	3,042,453	4,592,873,183	453,762,072
D	48	2,416,868,509	74,481,235	5,610,888	2,496,960,632	553,831,293
E	236	12,571,028,531	632,345,667	286,563,561	13,489,937,759	4,612,636,216
<b>Totales</b>	<b><u>3,931</u></b>	<b><u>320,935,833,733</u></b>	<b><u>3,696,259,603</u></b>	<b><u>305,747,186</u></b>	<b><u>324,937,840,522</u></b>	<b><u>9,723,208,948</u></b>

<b>Grupo 2</b>						
<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	307,646	887,794,928,326	8,294,690,050	4,034,364	896,093,652,740	1,974,043,383
A2	8,254	23,287,395,565	412,637,566	1,423,173	23,701,456,304	212,971,708
B1	6,966	19,204,489,597	692,359,146	4,324,267	19,901,173,010	452,659,475
B2	1,533	6,100,516,737	222,989,339	0	6,323,506,076	223,376,107
C1	6,069	16,602,367,803	508,514,479	41,895,758	17,152,778,040	1,340,939,858
C2	1,643	6,867,976,200	250,858,919	2,257,955	7,121,093,074	1,567,826,720
D	1,331	3,041,722,717	203,398,121	31,458,190	3,276,579,028	1,697,106,269
E	27,613	66,041,354,420	3,647,303,722	1,123,626,847	70,812,284,989	30,695,967,120
<b>Totales</b>	<b>361,055</b>	<b>1,028,940,751,365</b>	<b>14,232,751,342</b>	<b>1,209,020,554</b>	<b>1,044,382,523,261</b>	<b>38,164,890,640</b>
<b>Total cartera</b>	<b>364,986</b>	<b>1,349,876,585,098</b>	<b>17,929,010,945</b>	<b>1,514,767,740</b>	<b>1,369,320,363,783</b>	<b>47,888,099,588</b>

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco tiene un exceso de cobertura que asciende a 4,41% sobre la estimación teórica exigida por la SUGEF.

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2011 se presenta como sigue:

<b>Cartera clasificada 31 de diciembre, 2011</b>						
<b>Grupo 1</b>						
<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	2,092	¢203,630,515,393	1,558,825,438	0	205,189,340,831	528,275,737
A2	63	4,151,005,634	45,938,618	0	4,196,944,252	26,196,397
B1	476	31,847,568,031	237,757,773	0	32,085,325,804	763,664,886
B2	20	1,461,991,832	36,484,654	0	1,498,476,486	48,225,634
C1	334	12,140,966,973	158,091,559	0	12,299,058,532	835,160,034
C2	60	2,847,470,389	77,505,731	0	2,924,976,120	465,557,520
D	19	1,025,367,185	22,786,057	2,604,365	1,050,757,607	243,158,478
E	162	10,512,858,875	546,940,025	203,231,421	11,263,030,321	3,338,718,366
<b>Totales</b>	<b>3,226</b>	<b>¢267,617,744,312</b>	<b>2,684,329,855</b>	<b>205,835,786</b>	<b>270,507,909,953</b>	<b>6,248,957,052</b>
<b>Grupo 2</b>						
<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Interés</b>	<b>Honorarios</b>	<b>Deuda total</b>	<b>Estimación</b>
A1	300,348	¢ 758,265,246,204	7,693,852,738	0	765,959,098,942	1,733,587,594
A2	9,096	24,347,682,126	399,629,748	0	24,747,311,874	217,198,650
B1	5,481	13,751,785,426	497,354,855	22,423	14,249,162,704	329,560,727
B2	1,259	4,613,020,858	167,811,099	0	4,780,831,957	162,771,055
C1	4,306	11,420,558,050	307,273,076	3,651,148	11,731,482,274	1,091,330,503
C2	1,207	5,265,680,337	183,914,037	2,185,447	5,451,779,821	1,324,254,322
D	1,023	2,299,490,916	165,548,658	5,993,354	2,471,032,928	1,270,852,045
E	30,561	64,356,178,378	3,458,916,776	917,920,168	68,733,015,322	27,852,702,149
<b>Totales</b>	<b>353,281</b>	<b>884,319,642,295</b>	<b>12,874,300,987</b>	<b>929,772,540</b>	<b>898,123,715,822</b>	<b>33,982,257,045</b>
<b>Total cartera</b>	<b>356,507</b>	<b>¢1,151,937,386,607</b>	<b>15,558,630,842</b>	<b>1,135,608,326</b>	<b>1,168,631,625,775</b>	<b>40,231,214,097</b>

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco tiene un exceso de cobertura que asciende a 7.95% sobre la estimación teórica exigida por la SUGEF.

### Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢	30,640,742	17,610,916
Empleados		144,837,090	70,728,299
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 15)		440,757,935	303,662,364
Tarjetas de crédito		12,168,918	20,971,557
Retención impuesto sobre la renta sobre cupones		26,083,098	37,777,091
Sumas pendientes de recuperar Coopemex		601,671,256	601,671,256
Otras		3,903,891,924	2,918,357,697
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas <sup>(1)</sup>		(126,724,294)	(52,537,867)
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>		(2,667,698,895)	(2,927,846,892)
Cuentas por cobrar, neto	¢	<u><u>2,365,627,774</u></u>	<u><u>990,394,421</u></u>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre la cuenta de estimación se comportó así:

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Saldo inicial</b>	¢	<b>2,980,384,759</b>	<b>1,074,518,551</b>
Estimación cargada a resultados		883,467,874	4,685,594,973
Recuperaciones y dados de baja, neto		(1,069,429,444)	(2,779,728,765)
<b>Saldo final</b>	¢	<u><u>2,794,423,189</u></u>	<u><u>2,980,384,759</u></u>

### Nota 8. Bienes realizables

Los bienes realizables al 31 de diciembre se detallan como sigue:

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Bienes muebles	¢	107,781,834	207,195,590
Bienes inmuebles		16,629,284,587	10,971,599,787
Estimación para bienes realizables <sup>(1)</sup>		(9,326,996,298)	(4,691,975,623)
	¢	<u><u>7,410,070,123</u></u>	<u><u>6,486,819,754</u></u>

- (1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes realizables al 31 de diciembre se presenta como sigue:

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldo al inicio del año	¢	<b>4,691,975,623</b>	<b>1,261,542,605</b>
Gasto por estimación		6,591,853,285	4,610,378,342
Reversiones en la estimación		(1,903,614,307)	(1,018,701,718)
Venta, liquidación y adjudicación de bienes realizables		(53,218,303)	(161,243,606)
<b>Saldo al final del año</b>	¢	<b><u>9,326,996,298</u></b>	<b><u>4,691,975,623</u></b>

### Nota 9. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

		Popular		Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.		Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
<b>2012</b>							
Total de activos	¢ 45,587,868,720	1,739,415,500	3,093,944,675	22,697,252,051	15,000,000	73,133,480,946	
Total de pasivos	31,364,456,010	344,999,593	250,142,794	10,448,636,297	0	42,408,234,694	
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>14,223,412,710</u></b>	<b><u>1,394,415,907</u></b>	<b><u>2,843,801,881</u></b>	<b><u>12,248,615,754</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>30,725,246,252</u></b>	
Resultado bruto	967,995,450	559,574,694	256,904,063	2,862,249,798	0	4,646,724,005	
Resultado neto	¢ <b><u>938,955,590</u></b>	<b><u>376,881,325</u></b>	<b><u>225,061,787</u></b>	<b><u>2,328,901,955</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>3,869,800,657</u></b>	

		Popular		Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.		Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Totales subsidiarias
<b>2011</b>							
Total de activos	¢ 53,906,192,170	1,286,140,202	2,691,639,326	12,060,638,315	15,000,000	69,959,610,013	
Total de pasivos	40,289,224,191	260,911,218	93,261,341	1,877,075,053	0	42,520,471,803	
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>13,616,967,979</u></b>	<b><u>1,025,228,984</u></b>	<b><u>2,598,377,985</u></b>	<b><u>10,183,563,262</u></b>	<b><u>15,000,000</u></b>	<b><u>27,439,138,210</u></b>	
Resultado bruto	1,357,295,576	529,934,224	290,343,114	1,658,929,072	0	3,836,501,986	
Resultado neto	¢ <b><u>1,187,214,026</u></b>	<b><u>372,204,333</u></b>	<b><u>240,932,177</u></b>	<b><u>1,328,286,206</u></b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>3,128,636,742</u></b>	

**Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo**

Al 31 de diciembre de 2012 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2011	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2012
<b>Activo</b>						
Terrenos	¢ 12,861,536,440	0	0	0	0	12,861,536,440
Edificios	17,126,866,621	676,859,573	0	(32,555,006)	0	17,771,171,188
Mobiliario y equipo de oficina	7,920,110,420	949,062,624	(1,025,003,017)	(12,352,223)	0	7,831,817,804
Equipo de seguridad	1,418,900,504	336,447,608	(82,292,685)	15,538,448	0	1,688,593,875
Equipo de mantenimiento	571,391,564	130,198,576	(34,772,426)	(23,630)	0	666,794,084
Equipo médico	7,444,359	0	(110)	0	0	7,444,249
Equipo de computación	11,138,405,236	1,726,478,227	(3,806,898,239)	(7,619,724)	0	9,050,365,500
Equipo de cómputo en arrendamiento	494,737,663	0	0	0	0	494,737,663
Vehículos	922,773,561	501,004,191	(90,702,961)	0	0	1,333,074,791
	<b>52,462,166,368</b>	<b>4,320,050,799</b>	<b>(5,039,669,438)</b>	<b>(37,012,135)</b>	<b>0</b>	<b>51,705,535,594</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios	(4,330,199,607)	(730,303,572)	0	3,346,067	0	(5,057,157,112)
Mobiliario y equipo de oficina	(4,476,906,387)	(705,679,736)	814,911,367	5,331,176	0	(4,362,343,580)
Equipo de seguridad	(615,701,018)	(147,747,223)	65,456,642	(8,657,703)	0	(706,649,302)
Equipo de mantenimiento	(287,457,430)	(66,523,692)	32,067,938	0	0	(321,913,184)
Equipo médico	(3,722,680)	(744,634)	0	0	0	(4,467,314)
Equipo de cómputo	(7,959,861,300)	(1,543,250,769)	3,786,400,880	(10,528,293)	0	(5,727,239,482)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(207,559,286)	(164,230,133)	0	0	0	(371,789,419)
Vehículos	(278,885,809)	(91,045,493)	43,822,498	0	0	(326,108,804)
	<b>(18,160,293,518)</b>	<b>(3,449,525,252)</b>	<b>4,742,659,325</b>	<b>(10,508,753)</b>	<b>0</b>	<b>(16,877,668,197)</b>
<b>Saldos netos</b>	¢ <b>34,301,872,851</b>	<b>870,525,547</b>	<b>(297,010,113)</b>	<b>(47,520,888)</b>	<b>0</b>	<b>34,827,867,397</b>

Al 31 de diciembre de 2011 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2011
<b>Activo</b>						
Terrenos	¢ 13,105,858,229	141,451,334	(176,872,900)	(257,138,170)	48,237,947	12,861,536,440
Edificios	16,523,468,203	452,438,172	(267,786,500)	368,847,196	49,899,550	17,126,866,621
Mobiliario y equipo de oficina	7,786,229,958	521,802,376	(390,177,265)	2,255,351	0	7,920,110,420
Equipo de seguridad	1,187,939,991	255,113,413	(24,067,222)	(85,678)	0	1,418,900,504
Equipo de mantenimiento	501,510,677	70,342,525	(461,638)	0	0	571,391,564
Equipo médico	8,579,095	253,999	(1,388,735)	0	0	7,444,359
Equipo de computación	11,322,638,181	841,803,016	(1,223,640,373)	197,604,412	0	11,138,405,236
Equipo de cómputo en arrendamiento	476,555,527	0	0	18,182,136	0	494,737,663
Vehículos	731,447,026	212,416,560	(24,112,540)	3,022,515	0	922,773,561
	<b>51,644,226,887</b>	<b>2,495,621,395</b>	<b>(2,108,507,173)</b>	<b>332,687,762</b>	<b>98,137,497</b>	<b>52,462,166,368</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios	(3,415,405,903)	(548,843,023)	454,522	(20,464,633)	(345,940,570)	(4,330,199,607)
Mobiliario y equipo de oficina	(4,079,858,159)	(645,378,762)	253,520,150	(5,189,616)	0	(4,476,906,387)
Equipo de seguridad	(502,521,047)	(128,341,994)	15,089,363	72,660	0	(615,701,018)
Equipo de mantenimiento	(233,470,102)	(54,283,869)	296,541	0	0	(287,457,430)
Equipo médico	(4,269,870)	(841,543)	1,388,733	0	0	(3,722,680)
Equipo de cómputo	(7,498,908,024)	(1,641,608,785)	1,192,171,446	(11,515,937)	0	(7,959,861,300)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(39,712,960)	(166,944,997)	0	(901,329)	0	(207,559,286)
Vehículos	(219,926,639)	(68,041,496)	9,082,326	0	0	(278,885,809)
	<b>(15,994,072,704)</b>	<b>(3,254,284,469)</b>	<b>1,472,003,081</b>	<b>(37,998,855)</b>	<b>(345,940,570)</b>	<b>(18,160,293,517)</b>
<b>Saldos netos</b>	¢ <b>35,650,154,183</b>	<b>(758,663,074)</b>	<b>(636,504,092)</b>	<b>294,688,907</b>	<b>(247,803,073)</b>	<b>34,301,872,851</b>

**Nota 11. Activos intangibles**

Al 31 de diciembre los activos intangibles consisten en:

	<i>Software</i>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2011	¢ <b>5,507,034,418</b>	<b>5,507,034,418</b>
Adiciones	1,803,361,759	1,803,361,759
Ajustes y traslados	(37,007,485)	(37,007,485)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>¢ <u>7,273,388,692</u></b>	<b><u>7,273,388,692</u></b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<b>3,305,524,325</b>	<b>3,305,524,325</b>
Gasto por amortización	2,506,697,885	2,506,697,885
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>¢ <u>5,812,222,210</u></b>	<b><u>5,812,222,210</u></b>
<b>Saldos netos:</b>		
<b>31 de diciembre de 2011</b>	<b>¢ <u>2,201,510,093</u></b>	<b><u>2,201,510,093</u></b>
<b>31 de diciembre de 2012</b>	<b>¢ <u>1,461,166,482</u></b>	<b><u>1,461,166,482</u></b>
	<i>Software</i>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢ <b>6,161,234,950</b>	<b>6,161,234,950</b>
Adiciones	1,811,938,946	1,811,938,946
Retiros	(2,466,139,478)	(2,466,139,478)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>¢ <u>5,507,034,418</u></b>	<b><u>5,507,034,418</u></b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<b>3,956,971,262</b>	<b>3,956,971,262</b>
Gasto por amortización	1,832,750,212	1,832,750,212
Retiros	(2,466,139,482)	(2,466,139,482)
Ajustes y traslados	(18,057,667)	(18,057,667)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>¢ <u>3,305,524,325</u></b>	<b><u>3,305,524,325</u></b>
<b>Saldos netos:</b>		
<b>31 de diciembre de 2010</b>	<b>¢ <u>2,204,263,688</u></b>	<b><u>2,204,263,688</u></b>
<b>31 de diciembre de 2011</b>	<b>¢ <u>2,201,510,093</u></b>	<b><u>2,201,510,093</u></b>

**Nota 12. Obligaciones con el público**

Al 31 de diciembre de 2012 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

**A) Moneda nacional**

**a.1) Obligaciones a la vista**

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	6,458	€ 11,205,759,299	64	13,582,191,603	27,085,906	6,522	€ 24,815,036,808	
Cheques certificados	0	0	0	0	0	0	0	
Depósitos de ahorro a la vista	1,376,185	172,716,580,520	0	0	0	1,376,185	172,716,580,520	
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	1,261	6,321,058,198	47	132,512,405	992,357	1,308	6,454,562,960	
Otras captaciones a la vista	0	3,472,604,497	0	0	0	0	3,472,604,497	
Cheques de gerencia	0	2,121,413,982	0	0	0	0	2,121,413,982	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito	0	0	0	0	0	0	0	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	4,511,340,736	0	0	0	0	4,511,340,736	
Bonos Banhvi por girar	0	0	0	0	0	0	0	
Obligaciones diversas con el público a la vista	0	314,827,033	0	0	0	0	314,827,033	
<b>Total</b>	<b>1,383,904</b>	<b>€ 200,663,584,265</b>	<b>111</b>	<b>13,714,704,008</b>	<b>28,078,263</b>	<b>1,384,015</b>	<b>€ 214,406,366,536</b>	
<b>a.2) Obligaciones a plazo</b>								
Fondos de ahorros	146,947	3,565,836,437	0	0	0	146,947	3,565,836,437	
Ahorro complementario préstamos	0	0	0	0	0	0	0	
Depósitos de ahorro a plazo	42,376	738,871,089,865	1,312	19,503,492,203	233,627,793	43,688	758,608,209,861	
Otras captaciones a plazo	0	117,871,846,801	0	0	0	0	117,871,846,801	
<b>Total</b>	<b>189,323</b>	<b>€ 860,308,773,103</b>	<b>1,312</b>	<b>19,503,492,203</b>	<b>233,627,793</b>	<b>190,635</b>	<b>€ 880,045,893,099</b>	
Obligaciones por pacto de recompra en valores	0	0	0	0	0	0	0	
Otras obligaciones con el público a plazo	0	204,145,695	0	0	0	0	204,145,695	
Obligaciones diversas con el público a plazo	0	31,941,794,039	0	0	0	0	31,941,794,039	
Cargos por pagar por obligaciones con el público	0	19,076,526,679	0	0	0	0	19,076,526,679	
Intereses por pagar partes relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>€ 51,222,466,413</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 51,222,466,413</b>	

sigue.....

...viene

**B) Moneda extranjeras**  
**b.1) Obligaciones a la vista**

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	670 ¢	1,447,295,631	13	423,802,890	51,879,194	683 ¢	1,922,977,715	
Depósitos de ahorro a la vista	92,465	23,028,716,842	0	0	0	92,465	23,028,716,842	
Captaciones a plazo vencidas	212	1,619,541,256	4	19,515,461	0	216	1,639,056,717	
Giros y transferencias por pagar	0	0	0	0	0	0	0	
Cheques de gerencia	0	312,619,715	0	0	0	0	312,619,715	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	380,263	0	0	0	0	380,263	
Obligaciones diversas con el público a la vista	0	16,716,215	0	0	0	0	16,716,215	
<b>Total</b>	<b>93,347 ¢</b>	<b>26,425,269,922</b>	<b>17</b>	<b>443,318,351</b>	<b>51,879,194</b>	<b>93,364</b>	<b>26,920,467,467</b>	
<b>b.2) Obligaciones a plazo</b>								
Fondos de ahorros	1,364	116,029,439	0	0	0	1,364	116,029,439	
Depósitos de ahorro a plazo	4,138	102,427,875,089	95	1,739,424,023	22,265,800	4,233	104,189,564,912	
Otras obligaciones con el público a plazo	0	170,382,680	0	0	0	0	170,382,680	
Cargos por pagar por obligaciones con el público	0	712,058,001	0	0	0	0	712,058,001	
Intereses por pagar partes relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>5,502 ¢</b>	<b>103,426,345,209</b>	<b>95</b>	<b>1,739,424,023</b>	<b>22,265,800</b>	<b>5,597</b>	<b>105,188,035,032</b>	
						<b>Total</b>	<b>1,277,783,228,547</b>	

Al 31 de diciembre de 2011 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

**A) Moneda nacional**

**a.1) Obligaciones a la vista**

Cuentas	Depósito del público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Monto	
Cuentas corrientes	6,602	€ 13,037,320,230	55	9,153,471,772	36,932,346	6,657	€ 22,227,724,348	
Cheques certificados	0	0	0	0	0	0	0	
Depósitos de ahorro a la vista	1,317,644	174,151,421,469	0	0	0	1,317,644	174,151,421,469	
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	2,190	6,031,046,206	55	232,737,730	1,023,149	2,245	6,264,807,085	
Cheques de gerencia	0	1,791,914,384	0	0	0	0	1,791,914,384	
Cobros anticipados a clientes por tarjeta de crédito	0	655,872	0	0	0	0	655,872	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	1,992,861,462	0	0	0	0	1,992,861,462	
Bonos Banhvi por girar	0	2,194,000	0	0	0	0	2,194,000	
Obligaciones diversas con el público a la vista	0	536,694,666	0	0	0	0	536,694,666	
<b>Total</b>	<b>1,326,436</b>	<b>€ 197,544,108,289</b>	<b>110</b>	<b>9,386,209,502</b>	<b>37,955,495</b>	<b>1,326,546</b>	<b>€ 206,968,273,286</b>	

**a.2) Obligaciones a plazo**

Fondos de ahorros	138,199	4,348,418,232	0	0	0	138,199	4,348,418,232	
Ahorro complementario préstamos	0	6,853,852	0	0	0	0	6,853,852	
Depósitos de ahorro a plazo	37,211	551,360,100,001	1,083	18,931,017,725	139,095,474	38,294	570,430,213,200	
Otras captaciones a plazo	0	110,636,387,113	0	0	0	0	110,636,387,113	
<b>Total</b>	<b>175,410</b>	<b>€ 666,351,759,198</b>	<b>1,083</b>	<b>18,931,017,725</b>	<b>139,095,474</b>	<b>176,493</b>	<b>€ 685,421,872,397</b>	
Obligaciones por pacto de recompra en valores	0	6,405,862,016	0	0	0	0	6,405,862,016	
Otras obligaciones con el público a plazo	0	245,829,381	0	0	0	0	245,829,381	
Obligaciones diversas con el público a plazo	0	29,297,283,934	0	0	0	0	29,297,283,934	
Cargos por pagar por obligaciones con el público	0	14,393,852,924	0	0	0	0	14,393,852,924	
Intereses por pagar partes relacionadas	0	4,022,768	0	0	0	0	4,022,768	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>€ 50,346,851,023</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>€ 50,346,851,023</b>	

sigue.....

...viene

**B) Moneda extranjeras**

**b.1) Obligaciones a la vista**

Cuentas	Depósito con el público		Cantidad	Depósitos de bancos		Cantidad	Totales	
	Cantidad	Monto		Públicos	Privados		Cantidad	Monto
Cuentas corrientes	705	€ 2,119,752,576	12	197,946,591	52,165,931	717	€ 2,369,865,098	
Depósitos de ahorro a la vista	86,956	31,404,541,700	0	0	0	86,956	31,404,541,700	
Captaciones a plazo vencidas	430	2,173,968,637	9	189,184,342	0	439	2,363,152,979	
Giros y transferencias por pagar	0	25,015	0	0	0	0	25,015	
Cheques de gerencia	0	341,968,743	0	0	0	0	341,968,743	
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	628,377	0	0	0	0	628,377	
Obligaciones diversas con el público a la vista	0	12,011,598	0	0	0	0	12,011,598	
<b>Total</b>	<b>88,091</b>	<b>€ 36,052,896,646</b>	<b>21</b>	<b>387,130,933</b>	<b>52,165,931</b>	<b>88,112</b>	<b>€ 36,492,193,510</b>	

**b.2) Obligaciones a plazo**

Fondos de ahorros	1,300	152,463,019	0	0	0	1,300	152,463,019
Depósitos de ahorro a plazo	4,405	71,022,277,608	108	1,237,376,259	65,671,749	4,513	72,325,325,616
Otras obligaciones con el público a plazo	0	88,684,129	0	0	0	0	88,684,129
Cargos por pagar por obligaciones con el público	0	351,842,767	0	0	0	0	351,842,767
Intereses por pagar partes relacionadas	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>5,705</b>	<b>€ 71,615,267,523</b>	<b>108</b>	<b>1,237,376,259</b>	<b>65,671,749</b>	<b>5,813</b>	<b>€ 72,918,315,531</b>
						<b>Total</b>	<b>€ 1,052,147,505,747</b>

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 4.60% y 8.75% (entre 3.45% y 6.60% anual en el 2011) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0.97% y 2.97% (entre 0.49% y 2.50% anual en el 2011).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra la cuenta 211-99-1-00-06 la cual presenta un saldo al 31 de diciembre de 2012 por ₡3,471,842,429 (2011: cuenta 213-99-1-00-03 por ₡3,681,666,122). En dicha cuenta se encuentra registrado el dinero recibido por el Banco por Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

### Nota 13. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	₡ 4,533,623,755	3,620,544,493
Ahorro a la vista, entidades financieras del país	4,666,496,514	0
Captaciones a plazo vencidas	34,465,920	0
Depósitos a plazo, entidades financieras del país	52,459,161,878	55,659,149,551
Préstamos entidades financieras del exterior <sup>(1)</sup>	57,729,770,000	29,676,000,000
Captaciones Sistema Intebancario de Dinero	6,777,945,000	11,021,400,000
Préstamos entidades financieras del país	14,363,339,567	18,214,198,252
Cuentas corrientes y obligaciones, partes relacionadas	30,606,092,194	31,277,083,618
Obligaciones con entidades financieras relacionadas	124,207,000	0
Préstamos otorgados por Finade	3,670,764,203	4,308,768,506
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento financiero	113,486,146	281,000,813
Cargos por pagar por obligaciones	1,511,477,889	1,866,037,937
<b>Total</b>	<b>₡ 176,590,830,066</b>	<b>155,924,183,170</b>

<sup>(1)</sup> Operaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica las cuales se detallan así:

<b>2012</b>			
<b>Número de operación</b>	<b>Fecha constitución</b>		<b>Saldo</b>
002-2007	29/10/2007	₡	2,000,000,000
5112-12	17/02/2012		13,555,890,000
17312-12	27/04/2012		13,555,890,000
21612-12	22/05/2012		3,765,525,000
21712-12	22/05/2012		6,777,945,000
45612-12	30/08/2012		18,074,520,000
		₡	<b>57,729,770,000</b>

2011		
Número de operación	Fecha constitución	Saldo
002-2007	29/10/2007	¢ 3,000,000,000
157/11	29/4/2011	26,676,000,000
		<u>¢ 29,676,000,000</u>

**a. Depósitos a plazo de entidades financieras del país**

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

2012				
Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual		Monto total
Banco Popular	21	8.28%	¢	23,076,520,098
Organizaciones cooperativas	183	8.21%		20,264,841,363
Fodemipyme	18	5.59%		7,478,643,417
Otras	9	9.76%		1,639,157,000
<b>Total general</b>	<u><b>231</b></u>		¢	<u><b>52,459,161,878</b></u>

2011				
Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual		Monto total
Banco Popular	43	5.86%	¢	25,975,541,384
Organizaciones cooperativas	120	7.86%		13,706,236,117
Mutual Alajuela	21	8.87%		6,000,000,000
Banco de Costa Rica	1	9.50%		4,000,000,000
BCR Valores	2	9.40%		2,695,000,000
Mutual Cartago	14	8.76%		2,000,000,000
Mutual Valores Puesto de Bolsa	21	8.42%		1,231,837,050
Otras	1	3.00%		50,535,000
<b>Total general</b>	<u><b>223</b></u>		¢	<u><b>55,659,149,551</b></u>

## b. Préstamos de entidades financieras del exterior

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) son una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como por ejemplo para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

En diciembre de 2009 se suscribió el nuevo contrato de renovación de la línea de crédito aprobada por el BCIE a favor del Banco, según las siguientes condiciones:

1. Monto aprobado de la línea global de crédito No. 1595: US\$58,5 millones.
2. Plazo: 1 año.
3. Vencimiento: 30 de junio de 2010 y renovable por periodos anuales.

Asimismo, el 16 de diciembre de 2009 se suscribió la Modificación al Convenio de Línea Global de Crédito No.1595 que autorizó incrementar el monto de la línea en US\$31,5 millones adicionales, de manera que el nuevo monto de la Línea Global de Crédito es por US\$90 millones.

En junio de 2012 se solicitó ampliar la Línea Global de Crédito del BCIE y el 2 de julio de 2012 mediante oficio GRECR-503/2012 el BCIE informa la autorización del incremento de la Línea Global de Crédito N°1595 por la suma de US\$60 millones, para completar un monto total de la línea por US\$150 millones.

## Nota 14. Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2012	2011
Honorarios por pagar	¢ 1,005,082,345	906,747,815
Otras cuentas por pagar	14,751,069,557	11,373,069,567
Impuesto por pagar	6,018,336,331	9,435,268,037
Aportaciones patronales por pagar	1,761,986,442	1,783,831,213
Impuestos retenidos por pagar	281,831,777	490,665,163
Aportaciones laborales retenidas por pagar	1,084,673,431	1,147,591,375
Participación CONAPE	976,737,136	1,091,384,110
Participación Comisión Nacional de Emergencias	1,349,011,684	1,543,217,063
Aporte FINADE	1,465,105,703	1,637,076,165
Fondo de Desarrollo FODEMIPYME	1,951,383,296	2,043,113,006
Vacaciones acumuladas por pagar	2,137,216,396	2,213,830,051

Aguinaldo acumulado por pagar	270,857,777	250,590,197
Cuentas por pagar, bienes adjudicados	149,973,510	109,094,437
Cargos por pagar a proveedores	10,236,374,301	9,070,801,054
Fracciones de prestaciones por aplicar	1,356,660,053	1,002,156,311
Cuentas por pagar, Credomatic	77,995,192	1,239,942,540
<b>Total</b>	<b>¢ 44,874,294,931</b>	<b>45,338,378,104</b>

En mayo de 2002 se promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa cuyo objetivo es promover el desarrollo a largo plazo de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) del país. Por eso se creó un Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (denominado Fodemipyme), administrado por el Banco. Los recursos de este Fondo se destinan a conceder avales y garantías a las Pymes, conceder créditos a las Pymes, transferir recursos a entidades públicas para apoyar las Pymes.

El FODEMIPYME creará un fondo de garantía con las siguientes fuentes de recursos:

- Los aportes que de sus utilidades netas destinen los bancos del Estado.
- Las donaciones de personas.

El fondo de financiamiento se conforma con 5% de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período.

Las fracciones de préstamos por aplicar se originan en aplicaciones de préstamos por planilla en las cuales se cobra un monto superior a la cuota establecida.

#### **Nota 15. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

#### **Al 31 de diciembre de 2012**

<b>Impuesto corriente</b>	
<b>Utilidad del período</b>	¢ 43,094,618,959
Más, gastos no deducibles	6,513,555,493
Menos, ingresos no gravables	(29,547,053,351)
Base imponible gravable	<u>20,061,121,101</u>
<b>Impuesto corriente (30%)</b>	<b>¢ <u>6,018,336,331</u></b>

**Al 31 de diciembre de 2011**

**Impuesto corriente**

<b>Utilidad del período</b>	¢	48,254,415,153
Más, gastos no deducibles		9,219,087,388
Menos, ingresos no gravables		(26,022,609,085)
Base imponible gravable		<u>31,450,893,456</u>
<b>Impuesto corriente (30%)</b>	¢	<u><u>9,435,268,037</u></u>

Con respecto a las declaraciones del impuesto sobre la renta de los periodos terminados el 31 de diciembre de 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 la Dirección General de Tributación las revisó notificando el traslado de cargos por ¢17,174 millones, los cuales corresponden a diferencias en el cálculo de impuesto sobre la renta.

Estas diferencias se presentan debido a que la Administración Tributaria utiliza la Directriz Interpretativa # DGT-16-05 denominada “Deducción de gastos proporcionales para entidades bancarias” de fecha 19 diciembre 2005. Por su parte el Banco utilizaba la metodología de la Asociación Bancaria Costarricenses ABC.

No obstante el Banco a través del Área Jurídica impugnó ante el Tribunal Fiscal Administrativo dicho traslado de cargos.

Mediante la Resolución No. TFA-599-2011-P del 3 de octubre de 2011 el Tribunal Fiscal Administrativo (con respecto al ajuste del impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005, según traslado de cargos de la Administración Tributaria), declaró parcialmente con lugar el recurso de apelación presentado por el Banco Popular, en contra de la Resolución N° DT10R-124-08 del 17 de julio del 2008, en donde la Administración Tributaria pretendía el cobro de las sumas adeudadas, más las multas e intereses para un total de ¢37,000 millones, monto que posteriormente se redujo a ¢17,175 millones en virtud de condonación de multas e intereses.

Dicha resolución dispone en lo pertinente revocar parcialmente la resolución recurrida en cuanto al ajuste por gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables y gastos deducibles asociados a ingresos gravables, debiendo aceptarse en conceptos de gastos necesarios, útiles y pertinentes para la generación de rentas gravables los porcentajes de 41,62% en 1999, 43,69% en 2000, 43,88% en 2001, 42,05% en 2002, 40,36% en 2003, 40,84% en 2004 y 37,11% en 2005, aplicables a los conceptos por “gastos financieros por intereses”, incurridos por la captación de recursos para constituir reservas de liquidez, rechazados por la Administración Tributaria.

El 8 de diciembre del 2011, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, notifica al Banco Popular la resolución liquidadora SFGCN-AL-195-11, mediante la cual se determina una deuda tributaria total de ¢13,426,6 millones según el siguiente detalle:

<b>Periodo fiscal</b>	<b>Monto</b>
1999	¢ 405.2
2000	1,022.4
2001	1,350.6
2002	2,270.4
2003	2,314.5
2004	2,238.9
2005	3,824.6
	<u>¢ 13,426.6</u>

De acuerdo con dicha resolución el Banco Popular procedió el 27 de diciembre 2011 a pagar ¢13,426,632,277 que corresponde al principal. Este pago se hizo bajo protesta, razón por la cual se interpuso recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la citada resolución.

Este pago se registró contra utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por lo que no afectó los resultados del período 2011.

El 26 de abril de 2012 se recibe notificación OT10R de la Dirección General de Tributación, Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, resolución de fecha 20 de abril del 2012, del recurso de revocatoria con apelación en subsidio interpuesto por el BPDC contra la liquidación del fallo del Tribunal Fiscal Administrativo N°559-2011 del 3 de octubre 2011, efectuada mediante oficio N°SFGCN-AL-195-11 del 8 de diciembre de 2011, referente al impuesto sobre la renta de los ejercicios fiscales 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Con esta resolución la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, declara sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto por el BPDC.

La Dirección General de Tributación ha mantenido posiciones distintas a las presentadas por entidades financieras en el país para la determinación de su renta gravable. En períodos subsecuentes la Dirección General de Tributación podría considerar que se deben realizar ajustes a la renta gravable del Banco.

Para los años 2006 y 2007 el Banco utilizó la metodología de la ABC. Parea los años 2008 y 2009 se utilizó la metodología basada en la proporcionalidad ajustada.

Para el período 2010 en adelante adoptó una nueva metodología para el cálculo del Impuesto sobre la renta, basada en cuantificación de excesos de liquidez con ajustes de la Contraloría General de la República.

A partir del mes de mayo 2011 se cambió la política contable del registro de Impuesto sobre la Renta.

Política anterior: Con base en el resultado contable acumulado al cierre de cada mes, el Subproceso de Contabilidad procedía a estimar el Impuesto sobre la renta, considerando los ingresos no gravables y gastos no deducibles. Para los cierres semestrales a junio y diciembre se procedía a ajustar la provisión contable de acuerdo al cálculo del impuesto considerando los excesos liquidez reportados a SUGEF por medio del calce de plazos a 3 meses.

Política Actual: Registro mensual del Impuesto sobre la renta con base en la proyección financiera institucional ajustada, aplicando la metodología de excesos de liquidez en función del calce de plazos a 3 meses, distribuyendo en forma proporcional el impuesto de acuerdo con la utilidad antes de impuesto de cada mes.

Justificación para cambio de política:

- a. Limitación de información. Calce de plazos se reporta a SUGEF posterior al cierre y es clave para el cálculo del impuesto sobre la renta de acuerdo con la metodología de excesos de liquidez.
- b. Mantener consistencia en el registro de la provisión contable.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Durante 2012 y 2011 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

**Impuesto diferido**

	<b>31 de diciembre 2011</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de diciembre 2012</b>
<b>Activos:</b>				
Valuación de inversiones	¢ <u>303,662,364</u>	<u>137,095,571</u>	<u>0</u>	<u>440,757,935</u>
<b>Pasivos:</b>				
Revaluación de activos	¢ <u>2,942,513,963</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,942,513,963</u>

### Impuesto diferido

		<b>31 de diciembre 2010</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de diciembre 2011</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de inversiones	¢	<u>451,184,305</u>	<u>0</u>	<u>147,521,941</u>	<u>303,662,364</u>
<b>Pasivos:</b>					
Revaluación de activos	¢	<u>3,046,270,726</u>	<u>103,756,763</u>	<u>0</u>	<u>2,942,513,963</u>

### Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre se muestra a continuación:

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Prestaciones legales <sup>(5)</sup>	¢	3,164,409,317	13,459,275,671
Litigios pendientes de resolver		472,299,287	652,248,786
<i>Balance Score Card</i> <sup>(1)</sup>		2,498,801,162	2,511,814,193
Provisión cesantía <i>Balance Score Card</i> <sup>(2)</sup>		2,438,060,000	3,305,500,000
Puntos premiación tarjetahabientes <sup>(3)</sup>		1,883,476,246	1,774,931,871
Indemnización empleados vacaciones <sup>(4)</sup>		0	332,541,352
Otras provisiones		53,527,382	53,527,002
	¢	<u><b>10,510,573,394</b></u>	<u><b>22,089,838,875</b></u>

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo de acuerdo con la estimación de la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional.

El monto a cancelar correspondería a 5% como límite máximo del total del gasto proyectado en salarios del último año, así:

**Metodología de cálculo**  
**Cifras en millones**

<b>Detalle</b>		<b>Proyección financiera</b>
<b>Base de cálculo</b>	¢	<b>46.780</b>
<i>Balance Score Card</i>		<u>5%</u>
<b>Gasto proyectado</b>	¢	<u><u><b>2.339</b></u></u>

- (2) Esta provisión corresponde al incremento de la cesantía producto del reconocimiento a los funcionarios del incentivo Balance Score Card y Balance Desarrollo Personal, lo cual origina un aumento en el promedio salarial y por lo tanto un impacto directo en el cálculo de las prestaciones laborales. Se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional.
- (3) En el mes de setiembre de 2011 se procede a registrar esta provisión por concepto de puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del BPDC, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Mensualmente se actualiza esta provisión con base en el monto acumulado de puntos a favor de los tarjetahabientes.
- (4) Según circular GGC-1261-2011 de la Gerencia General Corporativa publicada el pasado lunes 28 de noviembre del 2011, se procedió a reactivar el transitorio IV de la Cuarta Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo, relacionada con el traslado voluntario a periodos de vacaciones menores a los vigentes a la fecha. En mes de diciembre de 2011 se procedió a registrar esta provisión de acuerdo a las solicitudes presentadas ante la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional, por un monto total de ¢737 millones, cancelándose en el mes de diciembre 2011 la suma de ¢405 millones.
- (5) La disminución que se presenta del año 2012 con respecto al saldo que se mantenía como provisión para prestaciones legales al cierre del periodo 2011 se genera por el acuerdo tomado por la Junta Directiva Nacional en la SESION ORDINARIA No. 4917 del 29 de noviembre del 2011 en el que se establece trasladar a la Organización Social seleccionada por cada trabajador y trabajadora el respectivo Pasivo Laboral, calculado como la diferencia entre lo que le corresponde por concepto de cesantía al 26 de noviembre de 2011 (considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la Institución) menos el monto de recursos que, por dicho concepto, se haya efectivamente trasladado a esa fecha a las organizaciones.

Al 31 de diciembre el movimiento de las principales provisiones se detalla como sigue:

**2012**

		<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	¢	<b>652,248,786</b>	<b>13,459,275,671</b>
Provisión pagada		(296,688,314)	(17,838,450,837)
Provisión registrada		116,738,815	7,543,584,483
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	¢	<b><u>472,299,287</u></b>	<b><u>3,164,409,317</u></b>

**2011**

		<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	¢	<b>684,844,379</b>	<b>16,840,159,271</b>
Provisión pagada		(346,689,885)	(9,606,418,439)
Provisión registrada		314,094,292	6,225,534,839
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2011</b>	¢	<b><u>652,248,786</u></b>	<b><u>13,459,275,671</u></b>

**Nota 17. Activos y pasivos de los fideicomisos**

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo debe haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre es el siguiente:

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	¢	2,043,442,364	1,836,864,943
Inversiones en valores y depósitos		3,017,647,374	3,028,768,737
Cartera de crédito		6,196,557,546	5,950,042,735
Otras cuentas por cobrar		85,014,556	16,065,284
Bienes realizables		174,273,960	85,527,621
Participación en el capital de otras empresas		93,587,515	122,100,538
Bienes de uso		294,304,278	294,455,152
Otros activos		40,725,949	33,890,566
<b>Total de activos</b>		<b><u>11,945,553,542</u></b>	<b><u>11,367,715,576</u></b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones con el público		3,018,022	5,363,611
Otras cuentas por pagar		2,913,586,367	2,907,204,584
Otros pasivos		496,406,047	497,617,167
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>3,413,010,436</u></b>	<b><u>3,410,185,362</u></b>
<b>Activos netos</b>	¢	<b><u><u>8,532,543,106</u></u></b>	<b><u><u>7,957,530,214</u></u></b>

Al 31 de diciembre de 2012 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presenta como sigue:

<b>Nombre del fideicomiso</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Actividad</b>	<b>Activos fideicometidos</b>
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa del antiguo Banco Anglo.	¢ 157,335,379
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos OIT, Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC.	118,743,402
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico.	33,853
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantía y créditos.	231,526,343
Convenio Desaf-Infocoop/ BPDC	Administración de cartera de crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas.	780,553,635
Infocoop-Unacoop (Finubanc)	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías.	46,545,975
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes.	103,580
Inopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sectores pesquero y acuífero.	11,321,949
Procercoop,R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios.	42,087,433
Pronamype-Bpdc	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	5,978,203,584
Fide-Fundecooperación	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	4,579,098,409
			¢ <u><b>11,945,553,542</b></u>

Al 31 de diciembre de 2011 el detalle del valor contable y la naturaleza de los fideicomisos administrados por el Banco se presenta como sigue:

<b>Nombre del fideicomiso</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Actividad</b>	<b>Activos fideicometidos</b>
Banco Central de Costa Rica	Garantía	Recuperación de cartera morosa del antiguo Banco Anglo.	¢ 252,860,288
Consejo Nacional de Rehabilitación	Administración de cartera de crédito	Administración de recursos OIT, Consejo Nacional de Rehabilitación y BPDC.	110,468,009
Constructora Ryan y Ortiz	Inversión inmobiliaria y garantía	Financiamiento para construcción de proyecto urbanístico.	33,853
Corporación Ecológica Siglo XXI Camaguey	Garantía y administración de fondos	Administración de fondo especial y otorgamiento de garantía y créditos.	231,526,343
Convenio Desaf-Infocoop/ BPDC	Administración de cartera de crédito	Financiamiento a fundaciones y cooperativas.	736,340,238
Infocoop-Unacoop (Finubanc)	Garantía y administración de inversiones	Reactivación de cooperativas mediante otorgamiento de garantías.	1,580,000
Fondo de Inversión Fiduciario	Fondo de inversión	Financiamiento para desarrollo de proyectos de fideicomitentes.	103,477
Inopesca	Administración de cartera de crédito	Financiamiento por préstamos sectores pesquero y acuífero.	27,948,007
Procercoop,R.L.	Garantía	Emisión de garantías de pago a favor de fideicomisarios.	42,087,433
Pronamype-Bpdc	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	5,536,207,016
Fide-Fundecooperación	Administración de cartera de crédito	Servicios de apoyo financiero a micro y pequeños empresarios.	4,428,560,912
			¢ <b><u>11,367,715,576</u></b>

**Nota 18. Otras cuentas de orden deudoras**

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 206,509,764,530	184,421,231,585
Productos en suspenso	4,960,302,077	4,135,498,145
Créditos concedidos pendientes de utilizar	166,268,097,999	162,974,057,922
Garantías recibidas en poder de terceros	701,450,300	547,774,000
Cuentas castigadas	62,506,762,462	53,207,962,297
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	2,198,539,442	2,199,114,438
Documentos de respaldo	1,306,441,075,801	1,474,869,016,195
Garantías en custodia	41,370,583	41,370,583
Fondos especiales	15,919,498,760	14,311,990,900
Fodemipymes	33,358,779,772	28,738,257,148
Otras	314,293,131,189	337,937,644,225
<b>Cuentas de orden por cuenta propia deudoras</b>	<b>¢ <u>2,113,198,772,915</u></b>	<b><u>2,263,383,917,438</u></b>
<b>Cuentas de orden por cuenta propia</b>		
Valores negociables en custodia	¢ 227,606,418,484	194,931,553,668
<b>Cuentas de orden por cuenta de terceros</b>		
Valores negociables en custodia	¢ 830,178,362,093	637,806,595,017

**Nota 19. Cuentas contingentes**

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 81,286,998,012	72,958,243,625
Créditos pendientes de desembolsar	4,391,401,722	5,235,202,228
Garantías otorgadas	496,816,900	366,546,540
<b>Total</b>	<b>¢ <u>86,175,216,634</u></b>	<b><u>78,559,992,393</u></b>

**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo**

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢6,070,754,752 (2011: ¢3,808,738,452).

El 1 de junio de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre de 2012:

<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal</b>		
<b>Fondo de Financiamiento para el Desarrollo</b>		
<b>BALANCE GENERAL</b>		
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011		
( En colones sin céntimos )		
	2012	2011
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>7,392,548,749</b>	<b>4,304,077,652</b>
Disponibles para la venta	7,392,548,749	3,767,990,349
Productos por cobrar	0	536,087,303
(Estimación por deterioro)	0	0
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>1,763,964,786</b>	<b>42,339,405</b>
Créditos Vigentes	1,746,903,284	42,300,495
Créditos vencidos	12,808,777	0
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	7,016,329	38,910
(Estimación por deterioro ( 139.00 )	(2,763,604)	-
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>9,156,513,535</b>	<b>4,346,417,057</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>		
<b><u>PASIVOS</u></b>		
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>877,744</b>	<b>79,439</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	877,744	79,439
<b>Otros pasivos</b>	<b>1,106,815</b>	<b>123,907</b>
Ingresos diferidos	1,106,815	123,907
Otros pasivos	0	0
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>1,984,559</b>	<b>203,346</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	<b>8,212,582,542</b>	<b>3,808,738,452</b>
Aporte de utilidad neta del Banco	8,212,582,542	3,808,738,452
<b>Resultado del período</b>	<b>404,471,176</b>	<b>537,475,259</b>
<b>Utilidades acumuladas ejercicios anteriores</b>	<b>537,475,258</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>9,154,528,976</b>	<b>4,346,213,711</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>9,156,513,535</b>	<b>4,346,417,057</b>

<b>Banco Popular y de Desarrollo Comunal</b>		
<b>Fondo de Financiamiento para el Desarrollo</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
Para el período terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011		
( En colones sin céntimos )		
	2012	2011
<b>Ingresos Financieros</b>	¢	
Por inversiones en instrumentos financieros	349,735,901	536,087,303
Por cartera de créditos	47,059,894	1,150,454
Por otros ingresos financieros	10,080,093	237,500
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>406,875,888</b>	<b>537,475,257</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>406,875,888</b>	<b>537,475,257</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>406,875,888</b>	<b>537,475,257</b>
<b>Gasto por estimación de deterioro de activos</b>	<b>2,768,549</b>	<b>0</b>
<b>Gasto por estimación de deter. De crédito y comis.</b>	<b>2,768,549</b>	<b>0</b>
<b>Disminución estimación cartera de crédito</b>	<b>-859</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>404,107,339</b>	<b>537,475,257</b>
<b>Gastos operativos diversos</b>	<b>64</b>	<b>0</b>
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>64</b>	<b>0</b>
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>363,042</b>	<b>2</b>
<b>Comisiones por servicios</b>	<b>110,040</b>	<b>0</b>
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>253,002</b>	<b>0</b>
<b>RESULTADO BRUTO OPERATIVO</b>	<b>404,470,317</b>	<b>537,475,259</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b><u>404,470,317</u></b>	<b><u>537,475,259</u></b>

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Comercio y servicios	¢	1,528,470,325	42,300,495
Otros		231,241,736	0
	¢	<u><u>1,759,712,061</u></u>	<u><u>42,300,495</u></u>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Hipotecaria	¢	833,158,498	37,642,758
Otros		926,553,563	4,657,737
	¢	<u><u>1,759,712,061</u></u>	<u><u>42,300,495</u></u>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Al día		1,746,903,284	42,300,495
Mora 1 a 30 días		12,808,777	0
	¢	<u><u>1,759,712,061</u></u>	<u><u>42,300,495</u></u>

Todas las transacciones se han realizado en colones

#### **Nota 20. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos**

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Productos por inversiones en valores negociables	¢	2,526,900,955	2,477,796,353
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta		21,675,492,047	19,608,813,683
Productos por inversiones en valores comprometidos		1,458,236,066	718,860,928
<b>Total</b>	¢	<u><u>25,660,629,068</u></u>	<u><u>22,805,470,964</u></u>

#### **Nota 21. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos**

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Productos por préstamos con otros Recursos, vigentes	¢ 183,536,380,476	164,611,957,993
Por tarjetas de crédito vigentes	13,516,354,970	11,794,250,005
Productos por préstamos con otros recursos, vencidos	2,765,744,336	2,482,288,325
Por tarjetas de crédito, vencidos	71,373,686	40,143,445
<b>Total</b>	<b>¢ <u>199,889,853,468</u></b>	<b><u>178,928,639,768</u></b>

#### **Nota 22. Gastos financieros por obligaciones**

Los gastos financieros por obligaciones incluyen:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Por obligaciones con el público:		
Cargos por captaciones a la vista	¢ 3,996,329,210	3,587,563,424
Cargos por captaciones a plazo	57,756,545,401	41,407,843,917
Gastos por obligaciones pacto recompra	32,743,971	53,260,609
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	14,684,375,474	14,037,715,448
<b>Total</b>	<b>¢ <u>76,469,994,056</u></b>	<b><u>59,086,383,398</u></b>

#### **Nota 23. Gastos administrativos**

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Gastos de personal <sup>(1)</sup>	¢ 61,070,598,202	55,500,508,968
Gastos por servicios externos	8,210,865,111	5,480,388,485
Gastos de movilidad y comunicaciones	1,945,130,409	2,359,644,638
Gastos de infraestructura	12,407,711,639	11,040,689,496
Gastos generales	11,131,302,945	9,566,760,807
	<b>¢ <u>94,765,608,306</u></b>	<b><u>83,947,992,394</u></b>

<sup>(1)</sup> Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Sueldos y bonificaciones	¢ 29,939,557,930	26,304,704,177
Aguinaldo	3,599,055,870	3,156,621,414
Vacaciones	2,076,984,887	2,313,422,458
Incentivos	7,700,768,667	7,297,783,630
Cargas sociales	9,476,734,224	8,800,499,426
Fondo de capitalización laboral	1,226,962,132	1,139,776,896
Otros gastos de personal	7,050,534,492	6,487,700,967
	<b>¢ <u>61,070,598,202</u></b>	<b><u>55,500,508,968</u></b>

**Nota 24. Valor razonable de los instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

<b>2012</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 85,998,738,955	85,998,738,955
Inversiones en valores y depósitos	387,643,628,754	387,643,628,754
Cartera de crédito	<u>1,319,321,174,694</u>	<u>1,319,980,051,449</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>1,792,963,542,403</u></b>	<b><u>1,793,622,419,158</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>		
Captaciones a la vista	241,326,834,003	241,326,834,003
Captaciones a plazo	1,016,667,809,864	1,023,434,444,289
Cargos financieros	19,788,584,680	19,788,584,680
Otras obligaciones financieras	<u>176,590,830,066</u>	<u>177,036,735,497</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b>¢ <u>1,454,374,058,613</u></b>	<b><u>1,461,586,598,469</u></b>
<b>2011</b>		
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 73,055,599,303	73,055,599,303
Inversiones en valores y depósitos	320,355,694,250	320,355,694,250
Cartera de crédito	<u>1,125,200,773,927</u>	<u>1,125,961,501,186</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>1,518,612,067,480</u></b>	<b><u>1,519,372,794,739</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>		
Captaciones a la vista	243,460,466,797	243,460,466,797
Captaciones a plazo	787,531,458,476	792,456,837,622
Otras obligaciones con el público	6,405,862,016	6,405,862,016
Cargos financieros	14,749,718,458	14,749,718,458
Otras obligaciones financieras	<u>155,924,183,170</u>	<u>156,327,172,037</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b>¢ <u>1,208,071,688,917</u></b>	<b><u>1,213,400,056,930</u></b>

**Estimación del valor razonable**

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

**a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista**

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

**b. Inversiones en valores y depósitos**

El valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones a precio de mercado.

**c. Cartera de crédito**

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

**d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras**

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

**Nota 25. Administración de riesgos**

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con el “Manual de Riesgo del Conglomerado Banco Popular” y el “Manual de Lineamientos Generales para la gestión de riesgos del Conglomerado Financiero Banco Popular, documentos que incorporan las directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éstos los objetivos, principios y estrategias generales, la estructura organizacional, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación a la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo a su naturaleza, en específico se pueden citar el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

### **1. Riesgo de la cartera de préstamos**

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00 así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente, dentro de lo cual se tiene:

- a. Cálculo de la probabilidad de impago (PD)
- b. Pérdida máxima (VaR crédito)
- c. Mora sensibilizada
- d. Índices de concentración por cartera
- e. Matrices de transición
- f. Estudios sectoriales
- g. Cobertura de la probabilidad de impago
- h. Límite de estimaciones contables
- i. Rentabilidad ajustada por riesgo por producto de crédito

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados permanentemente, de conformidad con el apetito de riesgo del Conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuya evolución ha sido satisfactoria durante los últimos doce meses, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue (en miles de colones):

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Agricultura	¢	42,956,933	43,225,912
Ganadería		34,379,020	30,845,465
Pesca		767,215	708,412
Industria		15,207,578	12,924,530
Vivienda		359,131,618	296,153,648
Construcción		19,419,810	15,969,630
Turismo		6,342,254	5,501,604
Electricidad		288,250	306,749
Comercio y servicios		147,578,278	129,088,731
Consumo		580,108,505	490,362,599
Transporte		18,139,094	16,002,598
Depósitos y almacenamientos		229,980	207,451
Sector público		3,114,394	3,558,087
Sector bancario		24,630,950	25,919,952
Otras entidades		80,340,460	69,286,522
Otros		17,242,246	11,875,497
<b>Total</b>	¢	<b><u>1,349,876,585</u></b>	<b><u>1,151,937,387</u></b>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre se detalla como sigue (en miles de colones):

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Prendaria	¢	1,858,465	2,222,731
Hipotecaria		719,130,741	614,256,103
Fiduciaria		133,445,467	131,105,639
Títulos valores		40,347,121	35,952,169
Otras		455,094,791	368,400,745
<b>Total</b>	¢	<b><u>1,349,876,585</u></b>	<b><u>1,151,937,387</u></b>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 87.23% al 31 de diciembre de 2012 (87.72% en el 2011) de la cartera de créditos está garantizada.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre de 2012 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢1,349,876,585 en miles de colones (¢1,151,937,387 en 2011) y el número de préstamos es 364,986 (356,507 en 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢31,219,017 en miles de colones (¢23,945,965 en 2011) y corresponde a 8,050 préstamos (7,807 en 2011), que equivale a 2.31% (2.08% en 2011) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones).

### Al 31 de diciembre de 2012

#### En miles

Capital	¢	130,000,000
Reservas		1,149,264
<b>Total</b>	¢	<b>131,149,264</b>

<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>6,557,463</b>
------------------------------	---	------------------

Rango	Saldo	Número de clientes
De ¢1 hasta ¢6,557,463	¢ 1,250,616,689	258,459
De ¢6,557,464 hasta ¢13,114,926	38,791,766	4
De ¢13,114,927 hasta ¢19,672,390	15,258,624	1
De ¢19,672,391 en adelante	45,209,506	2
<b>Total cartera</b>	¢ <b>1,349,876,585</b>	<b>258,466</b>

### Al 31 de diciembre de 2011

#### En miles

Capital	¢	130,000,000
Reservas		1,149,264
<b>Total</b>	¢	<b>131,149,264</b>

<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>6,557,463</b>
------------------------------	---	------------------

Rango	Saldo	Número de clientes
De ¢1 hasta ¢6,557,463	¢ 1,056,185,259	248,500
De ¢6,557,464 hasta ¢13,114,926	40,741,097	4
De ¢13,114,927 hasta ¢19,672,390	29,224,524	2
De ¢19,672,391 en adelante	25,786,507	1
<b>Total cartera</b>	¢ <b>1,151,937,387</b>	<b>248,507</b>

## **2. Riesgo de mercado**

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

### **2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros**

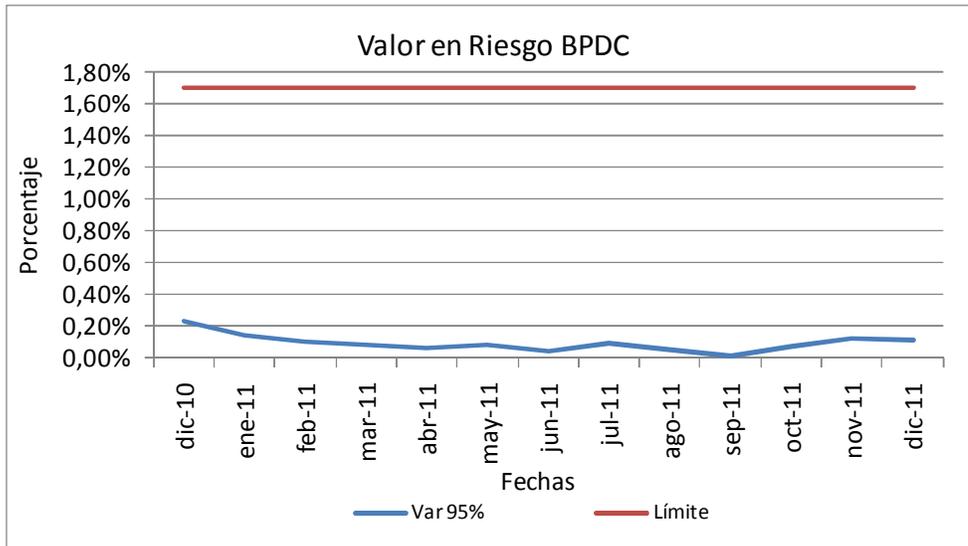
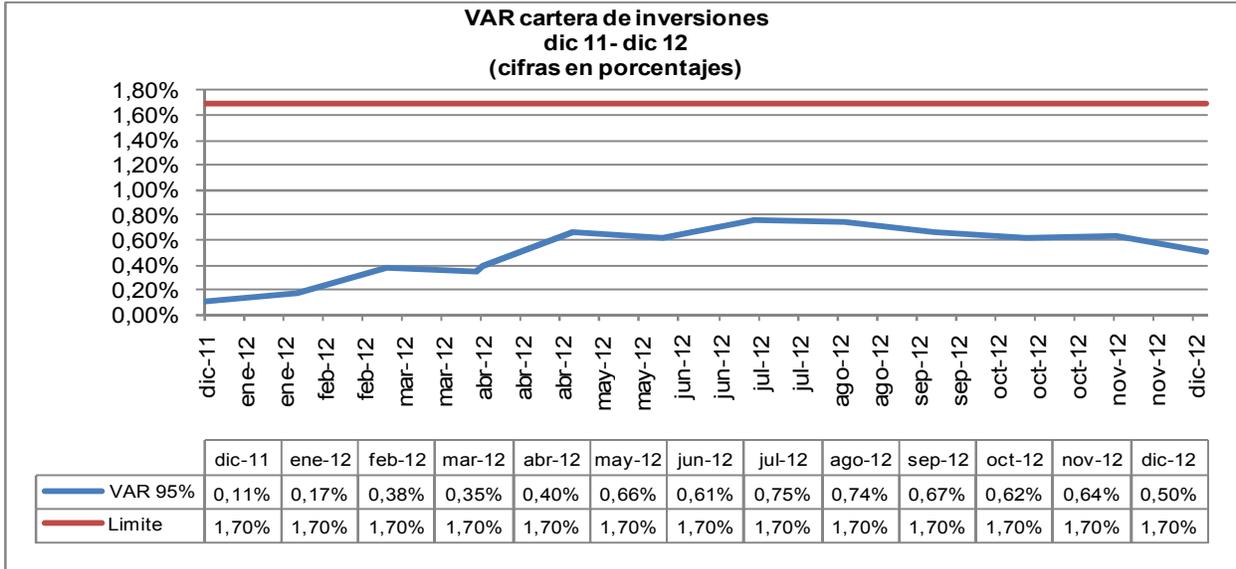
#### **2.1.1. Riesgo de precio**

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- a. Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- b. Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- c. Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- d. Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e. Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95 de confianza. Dicho indicador muestra para los últimos doce meses los siguientes resultados:



Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

- a. Duración de Macauly.
- b. Duración modificada.
- c. Pruebas retrospectivas del VaR (Backtesting).
- d. Pruebas de tensión del VaR (Stress testing).

## **2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros**

### **2012**

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlado a través de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera, así por ejemplo al término del mes de diciembre de 2012, el 55.38% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público no sujeto al requisito de calificación local y que poseen una calificación soberana a nivel local y bb3 (grado de inversión de acuerdo con calificación de Moody's) a niveles internacionales. El restante está conformado por un 17.81% en fondos de inversión calificados AA, un 11.35% en recompras que carecen de calificación y un 15.46% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA.

### **2011**

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlado a través de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera, así por ejemplo al término del mes de diciembre de 2011, el 61.93% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público no sujeto al requisito de calificación local y que poseen una calificación soberana a nivel local y bb3 (grado de inversión de acuerdo con calificación de Moody's) a niveles internacionales. El restante está conformado por un 18.03% en fondos de inversión calificados AA, un 9.89% en recompras que carecen de calificación y un 10.15% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA.

## **2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones**

El *backtesting* es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales generados por las condiciones del mercado.

### **Exposición de resultados**

#### **2012**

En la siguiente tabla se puede apreciar que de las 12 observaciones se han presentado cuatro valores, en los meses de enero, febrero, abril y mayo 2012 en donde la pérdida real ha superado la estimada por el modelo, lo cual se explica por la presencia de los fondos de inversión y certificados de depósito a plazo que representan en conjunto el 33.27% de la cartera valorada. Estos instrumentos al tener una volatilidad muy baja y en algunos casos nulos, así como un peso relativo razonable sobre el total de la cartera, tienden a crear un efecto de baja volatilidad en el modelo del VaR

BACK TESTING													
CARTERA DE INVERSIONES													
Dic 2011 - Dic 2012													
(cifras en millones de colones y porcentajes)													
	ene-13	dic-12	nov-12	oct-12	sep-12	ago-12	jul-12	jun-12	may-12	abr-12	mar-12	feb-12	ene-12
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	314.582	276.530	256.678	242.935	234.692	235.851	277.413	250.388	246.857	252.493	269.231	236.926	252.256
VAR absoluto 95%	-1.581	-1.612	-1.598	-1.618	-1.743	-1.774	-1.689	-1.649	-978	-879	-1.026	-392	-276
VAR relativo 95%	0,50%	0,58%	0,62%	0,67%	0,74%	0,75%	0,61%	0,66%	0,40%	0,35%	0,38%	0,17%	0,11%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias		814,76	3237,9	613,6	307,49	132,91	304,79						
Pérdidas								-478,85	-1774,11	-1.582	-784	-527	-657
VAR real %		0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-0,19%	-0,72%	-0,63%	-0,29%	-0,22%	-0,26%

## 2011

En la siguiente tabla se puede apreciar que de las 13 observaciones se han presentado cuatro valores, en los meses de julio, setiembre, octubre y noviembre de 2011, en donde la pérdida real ha superado la estimada por el modelo, lo cual se explica por la presencia de los fondos de inversión y certificados de depósito a plazo que a diciembre de 2011 representan en conjunto casi el 20% de la cartera valorada. Estos instrumentos al tener una volatilidad muy baja y en algunos casos nula, y un peso relativo razonable sobre el total de la cartera, tiende a crear un efecto de baja volatilidad en el modelo del VaR.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL													
BACK TESTING													
CARTERA DE INVERSIONES													
Dic 2010 - Dic 2011													
(cifras en millones de colones y porcentajes)													
	dic-11	nov-11	oct-11	sep-11	ago-11	jul-11	jun-11	may-11	abr-11	mar-11	feb-11	ene-11	dic-10
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	252.256	222.868	247.559	242.790	255.929	281.425	340.615	363.131	348.564	293.944	248.500	227.700	182.970
VAR absoluto 95%	-279	-171	-34	-131	-260	-148	-309	-230	-244	-244	-324	-421	-539
VAR relativo 95%	0,13%	0,07%	0,01%	0,05%	0,09%	0,04%	0,09%	0,07%	0,08%	0,10%	0,14%	0,23%	0,33%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias					229		645	386	104	654	190	3	
Pérdidas	-70	-408	-136	-332		-413							-721
VAR real %	-0,03%	-0,18%	-0,05%	-0,14%	0,0%	-0,15%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-0,39%

### 2.1.4. Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa si?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 1% de las veces y en muchas ocasiones estar pérdidas podrían ser demasiado altas.

### **Metodología empleada**

El escenario extremo utilizado para este caso fue el de tomar la mayor variación de precio negativa que presentaron los instrumentos que componen el portafolio a diciembre de 2012, considerando una serie de tiempo de dos años.

Dicha variación negativa se le aplicó al último precio reportado de vector de precios con lo cual se estaría simulando una situación extrema, consistente en que todos los instrumentos redujeran sus precios en diferencias que ya se presentaron de manera aislada y bajo condiciones determinadas en varios momentos.

### **Exposición de resultados**

#### **2012**

Procediendo a aplicar las máximas variaciones que han presentado los instrumentos en la serie de dos años con respecto al último precio reportado nos muestra que el stress o prueba de valores extremos da como resultado un nivel de exposición de 1.58% sobre la cartera valorada para el mes de diciembre 2012:

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-12
Cartera valorada	314.581,80
VAR absoluto	1.581
VAR porcentual al 99%	0,503%
VAR extremo	6.379
VAR extremo porcentual	2,03%

Este VaR extremo, por un monto cercano a ¢6.379 millones, representa la pérdida que enfrentaría la Institución en caso de que, en un mismo día del mes siguiente, se materialicen todas las pérdidas registradas en los 2 años anteriores.

## 2011

Procediendo a aplicar las máximas variaciones que han presentado los instrumentos en la serie de dos años con respecto al último precio reportado nos muestra que el stress o prueba de valores extremos da como resultado un nivel de exposición de 0.53% sobre la cartera valorada:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL			
STRESS TESTING			
CARTERA DE INVERSIONES			
	oct-11	nov-11	dic-11
Cartera valorada	247.558.717.434	223.123.080.056,14	252.255.867.618,63
VAR 99%	170.802.096	278.593.754	276.196.241
VAR porcentual al 99%	0,069%	0,125%	0,109%
VAR extremo	1.276.282.798	1.288.924.139	1.366.425.561
VAR extremo porcentual	0,52%	0,58%	0,54%

Este VaR extremo, por un monto cercano a ¢1.366.4 millones, representa la pérdida que enfrentaría la Institución en caso de que, en un mismo día del mes siguiente, se materialicen todas las pérdidas registradas en los 2 años anteriores.

### 2.1.5. Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- Análisis de brechas de reprecación.
- Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los 6 y 12 meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

**Reporte de brechas, diciembre de 2012**

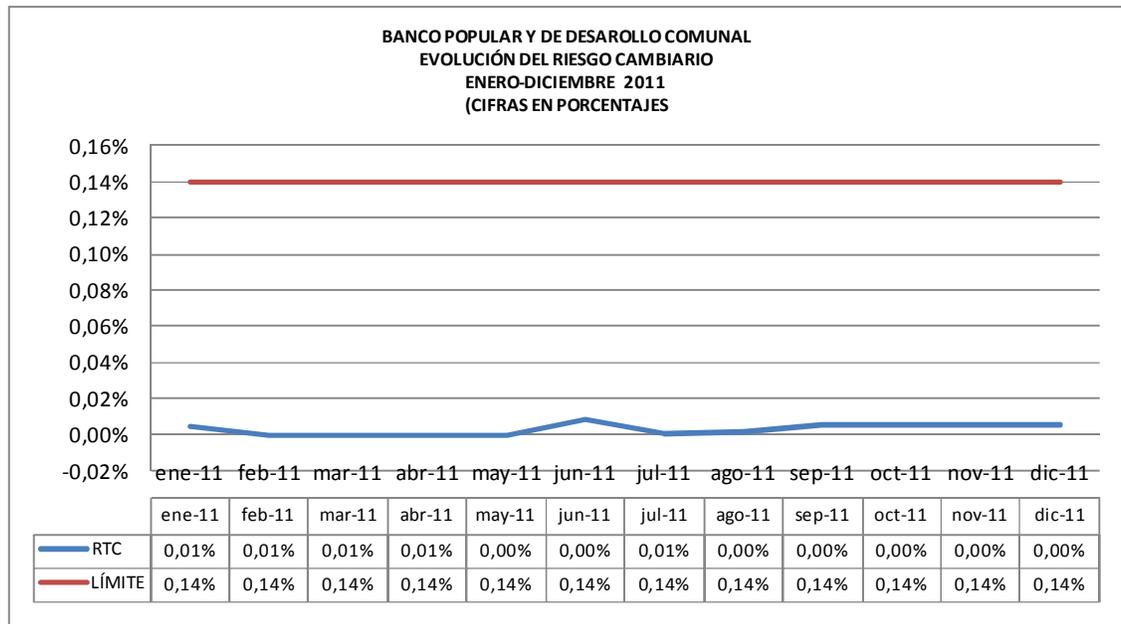
	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 443,608,880	134,444,234	27,478,562	48,238,300	60,068,274	40,589,384	132,790,126
Cartera de crédito	1,278,866,439	1,250,245,206	7,261,176	7,528,919	13,766,915	0	64,223
	<b>¢ 1,722,475,319</b>	<b>1,384,689,440</b>	<b>34,739,738</b>	<b>55,767,219</b>	<b>73,835,189</b>	<b>40,589,384</b>	<b>132,854,349</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	982,838,535	130,416,298	168,220,686	193,844,460	349,816,036	66,859,601	73,681,454
Obligaciones con entidades financieras	81,563,724	488,980	17,697,447	36,074,271	5,744,936	9,130,499	12,427,591
	<b>1,064,402,259</b>	<b>130,905,278</b>	<b>185,918,133</b>	<b>229,918,731</b>	<b>355,560,972</b>	<b>75,990,100</b>	<b>86,109,045</b>
Brecha de activos y pasivos	¢ <b>658,073,060</b>	<b>1,253,784,162</b>	<b>(151,178,395)</b>	<b>(174,151,512)</b>	<b>(281,725,783)</b>	<b>(35,400,716)</b>	<b>46,745,304</b>

**Reporte de brechas, diciembre de 2011**

**Días**

	<b>Total</b>	<b>0-30</b>	<b>31-90</b>	<b>91-180</b>	<b>181-360</b>	<b>361-720</b>	<b>Más de 720</b>
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 373,911,203	94,924,537	51,188,869	29,493,575	23,388,514	32,451,963	142,463,745
Cartera de crédito	1,103,387,219	1,079,554,122	8,372,230	3,760,967	11,699,900	0	0
	<b>¢ 1,477,298,422</b>	<b>1,174,478,659</b>	<b>59,561,099</b>	<b>33,254,542</b>	<b>35,088,414</b>	<b>32,451,963</b>	<b>142,463,745</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	733,834,124	110,061,523	169,433,990	212,039,716	148,198,657	53,074,514	41,025,724
Obligaciones con entidades financieras	59,349,432	14,443,078	1,082,012	15,614,782	4,207,774	8,342,221	15,659,565
	<b>793,183,556</b>	<b>124,504,601</b>	<b>170,516,002</b>	<b>227,654,498</b>	<b>152,406,431</b>	<b>61,416,735</b>	<b>56,685,289</b>
Brecha de activos y pasivos	¢ <b>684,114,866</b>	<b>1,049,974,058</b>	<b>(110,954,903)</b>	<b>(194,399,956)</b>	<b>(117,318,017)</b>	<b>(28,964,772)</b>	<b>85,778,456</b>





La administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por su poca participación en activos en monedas extranjeras, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

La administración del Banco lleva un control diario de la posición en monedas extranjeras y mantiene una posición conservadora. En esta forma el Banco tiene más activos que pasivos en monedas extranjeras y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de Activos y Pasivos.

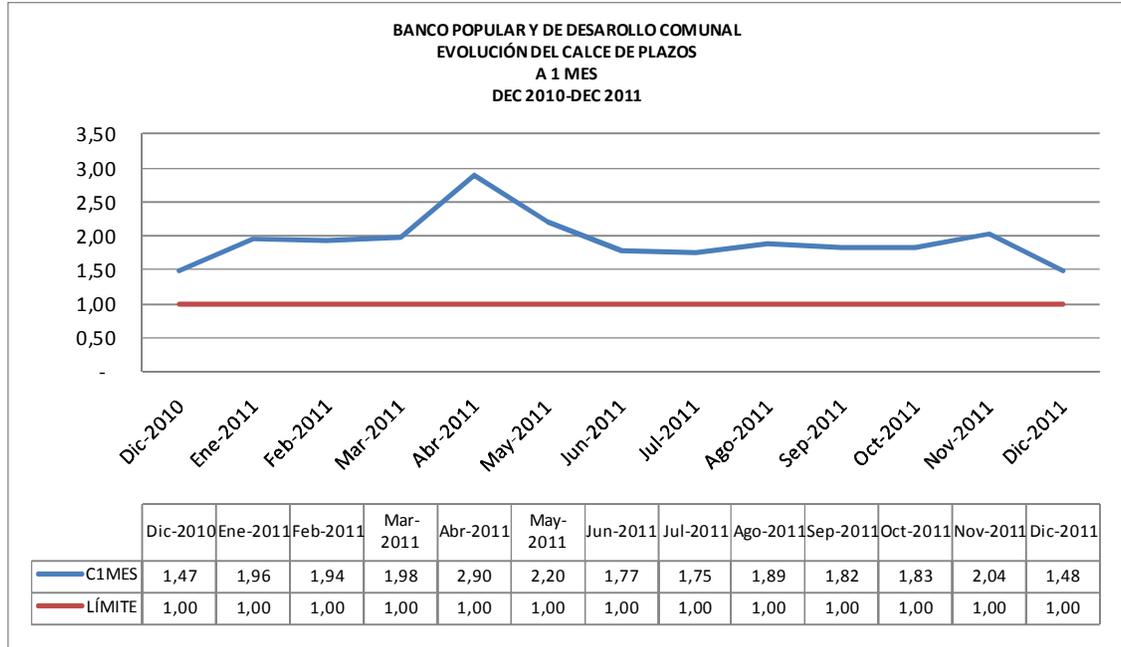
La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo el Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que lo considere necesario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	US\$	5,289,646	9,957,141
Cuenta de encaje en el BCCR		4,096,235	4,792,405
Inversiones		100,333,525	84,711,426
Cartera de crédito		345,408,732	219,766,147
Cuentas por cobrar		5,461	6,750
Otros activos		1,670,447	1,958,039
<b>Total de activos</b>		<b><u>456,804,046</u></b>	<b><u>321,191,908</u></b>



Específicamente el calce de plazos a 1 mes, muestra su nivel más bajo durante el mes de junio 2012 alcanzando 1.62, sin embargo si se compara con el límite establecido se puede concluir que tal nivel es satisfactorio excediendo el mínimo permitido.



Específicamente el calce de plazos a 1 mes, muestra su nivel más bajo durante el mes de diciembre 2011 alcanzando 1.47, sin embargo si se compara con el límite establecido se puede concluir que tal nivel es satisfactorio excediendo el mínimo permitido, y dado el repunte observado en los meses subsiguientes.



Asimismo existen indicadores desarrollados internamente que permiten valor el riesgo de liquidez operativo y estructural dentro de lo cual podemos detallar los siguientes:

- a. Duración cartera pasiva.
- b. Indicador de liquidez básica de corto plazo.
- c. Índice de Gini para concentración de la cartera pasiva.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los riesgos de liquidez del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Al 31 de diciembre de 2012 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

		Días						Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢	0	80,177,617	0	0	0	0	0	80,177,617
Cuenta encaje, BCCR		0	5,821,122	0	0	0	0	0	5,821,122
Inversiones		0	132,423,979	7,117,738	3,379,338	31,229,316	50,887,806	162,605,452	387,643,629
Cartera de crédito		83,491,444	33,289,043	10,449,631	10,573,672	30,342,524	59,592,961	1,141,581,089	1,369,320,364
	¢	<b>83,491,444</b>	<b>251,711,761</b>	<b>17,567,369</b>	<b>13,953,010</b>	<b>61,571,840</b>	<b>110,480,767</b>	<b>1,304,186,541</b>	<b>1,842,962,732</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público		0	358,320,614	83,921,602	60,540,579	183,307,664	407,017,004	164,887,181	1,257,994,644
Cargos por pagar		0	2,173,848	1,828,536	1,185,005	3,247,966	10,844,576	2,020,132	21,300,063
Obligaciones con entidades financieras		0	55,273,476	30,438,233	7,920,853	39,316,035	13,381,001	28,749,754	175,079,352
		<b>0</b>	<b>415,767,938</b>	<b>116,188,371</b>	<b>69,646,437</b>	<b>225,871,665</b>	<b>431,242,581</b>	<b>195,657,067</b>	<b>1,454,374,059</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	¢	<b>83,491,444</b>	<b>(164,056,177)</b>	<b>(98,621,002)</b>	<b>(55,693,427)</b>	<b>(164,299,825)</b>	<b>(320,761,814)</b>	<b>1,108,529,474</b>	<b>388,588,673</b>

Al 31 de diciembre de 2011 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco es como sigue:

	Días							Partidas vencidas + 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	¢ 66,024,781	0	0	0	0	0	0	0	66,024,781
Cuenta encaje, BCCR	7,030,818	0	0	0	0	0	0	0	7,030,818
Inversiones	0	93,571,143	19,112,582	14,561,625	15,714,035	15,669,576	161,726,732	0	320,355,693
Cartera de crédito	59,564,277	28,980,682	8,994,218	10,243,203	28,816,912	57,434,168	974,598,166	0	1,168,631,626
	¢ <b>132,619,876</b>	<b>122,551,825</b>	<b>28,106,800</b>	<b>24,804,828</b>	<b>44,530,947</b>	<b>73,103,744</b>	<b>1,136,324,898</b>	<b>0</b>	<b>1,562,042,918</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	0	348,969,455	69,472,057	82,420,920	195,300,483	190,319,256	150,915,616	0	1,037,397,787
Cargos por pagar	0	1,824,140	1,418,825	1,474,429	3,423,316	7,142,292	1,332,754	0	16,615,756
Obligaciones con entidades financieras	0	69,834,520	13,966,845	2,822,747	25,633,723	16,842,424	24,957,887	0	154,058,146
	<b>0</b>	<b>420,628,115</b>	<b>84,857,727</b>	<b>86,718,096</b>	<b>224,357,522</b>	<b>214,303,972</b>	<b>177,206,257</b>	<b>0</b>	<b>1,208,071,689</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	¢ <b>132,619,876</b>	<b>(298,076,290)</b>	<b>(56,750,927)</b>	<b>(61,913,268)</b>	<b>(179,826,575)</b>	<b>(141,200,228)</b>	<b>959,118,641</b>	<b>0</b>	<b>353,971,229</b>

## **Nota 26. Contingencias**

### **Litigios**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de diciembre de 2012 por ¢472,299,287 (¢652,248,786 en el 2011).

### **Obligaciones laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

### **Fiscales**

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008, por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

El Banco mantiene situación contingente para las declaraciones de impuestos presentadas por los periodos 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 en relación con lo indicado en la nota 15, sin que a la fecha existan traslados de cargos por parte de la Administración Tributaria para estos años.

## **Nota 27. Contratos**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los contratos más significativos son:

2012

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (US\$)	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
<b>Contratación directa por excepción</b>						
041-2003 Addendum no. 01 Contrato No. 112-2008 Addendum no. 02 Documento Contractual No. 073-2011	Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	Arrendamiento del edificio Alejandro Rodríguez Edificio de Informática (addendum No. 1 y 2, se establece un nuevo precio)	\$1,447,535	€0	08/11/2003 Folio 226 y 243	09/11/2014
017-2011 (SIAC)	MSLI, LATAM INC	Contrato de adquisición y actualización de licencias de uso de programas de cómputo a través de un esquema de licenciamiento "Enterprise".	\$2,516,261	€0	17/03/2011 Folio 726	17/03/2014
112-2011	Radiográfica Costarricense S. A. (RACSA)	Contrato de servicios de gestor integral del desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la implementación tecnológica de conectividad.	\$1,300,800	€0	14/12/2011 pendiente orden de inicio del fiscalizador	14/12/2015
067-2012	Grupo Regency XVIII S. A. Desarrollos Comerciales ANS TC S. A.	Contrato de Alquiler de local para oficina Bancaria ubicada en el centro comercial Multicentro Desamparados Tomo II	\$1655779.68	€0	11-9-2012 PIP-1445-2012 folio 567	11/09/2015
133-2007	Edificio ARMO S.A.	Alquiler de local para trasladar la Oficina de Guadalupe	\$0	€558,000,000	30/04/2008	30/04/2013
<b>Licitación pública</b>						
23-2008	Consorcio Vista Fondos de Inversión S.A. e Inmobiliaria Vista 3-101-481352 S.A.	Alquiler de edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo (María Auxiliadora, Mata Redonda).	\$1,000,489	€0	18/07/2008	18/07/2014
013-2008	Ideas Gloris S.A. (Condisa)	Contrato de sitio para la ubicación del Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular.	\$1,979,900	€0	15/05/2008 Folio 596	15/05/2014
007-2010	(2) Orbe	Arrendamiento de microcomputadoras de escritorio.	\$1,029,600	€0	16/04/2010	16/04/2013
083-2008	Tarjetas Inteligentes Internacionales S.A.	Servicio de procesamiento "Switch", administrador "Driving" y monitoreo de la red de ATM del Banco Popular, llave en mano residiendo en el Banco (según demanda).	\$0	€650,000,000	11/07/2008	11/07/2012
004-2010	Consorcio Fesa 2009LN-000003-PCAD	Servicios para el Suministro y distribución de formularios, útiles y materiales de oficina- Consumo por demanda.	\$0	€1,064,000,000	01/04/2010	01/04/2012
080-2011	Evertec Latinoamérica S.A.	Contrato de servicios para el Procesamiento de tarjetas de Crédito VISA del Banco Popular	\$0	€1,400,000,000	16/02/2012 Folio 426	16/02/2013
348-2009	Consorcio GBM de Costa Rica- Computernet Centroamérica	Aumento de la capacidad de procesamiento al ambiente de producción, soporte, actualización, instalación, capacitación y renovación	\$4,639,979	€0	02/10/2009	15/02/2015
025-2012	IT- Servicios de Infocomunicación, S.A.	Servicios de atención telefónica en llamadas salientes para clientes del Banco Popular (consumo por demanda)	\$0	€600,000,000	25/09/2012	25/09/2014
197-2009	Mccann Erickson Centroamérica (Costa Rica), S.A.	Servicios de agencias de publicidad	\$0	€3,050,000,000	13/07/2009	13/07/2013
198-2009	Publimark, S.A.	Servicios de agencia de publicidad	\$0	€3,050,000,000	13/07/2009	13/07/2013
068-2007	Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	Alquiler de local para ubicar oficina bancaria en Barrio Tournón.	\$973,301	€0	21/11/2007	21/11/2013
101-2012	IT SERV. DE INFO COMUNICACIÓN S.A.	Contrato de servicios de Gestión de Cobro por Puesto de trabajo y Productividad (consumo por demanda)"	\$0	€725,000,000		27/12/2014
102-2012	IMPROACTIVA S.A.	Contrato de servicios de Gestión de Cobro por Puesto de trabajo y Productividad (consumo por demanda)"	\$0	€725,000,000		27/12/2014
114-2007 Addendum 01 Contrato No. 111-2008	(1) Temenos USA S.A.	Adquisición, personalización, implementación, post implementación y mantenimiento para una Solución Integrada Bancaria SIB.	\$19,463,181	€0	15/04/2008 Folio 9940	15/05/2010
115-2007	Temenos USA S.A.	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB (según demanda).	\$10,602,132	€0	Pendiente orden de inicio	
79-2008 Addendum No. 01 Contrato No. 95-2008	Servicios Administrativos Vargas Mejias S.A.	Servicios de vigilancia -Consumo por demanda-	\$0	€800,000,000	15/09/2008 Folio 1887 Tomo III	15/09/2012

(1) Al 31 de diciembre de 2012 existe un pasivo registrado por US\$17,953,781 y activos por US\$22,119,043. Se han desembolsado US\$4,079,236 queda pendiente de desembolsar US\$18,620,769. La nueva fecha de finalización será el 25 de setiembre de 2013.

(2) Contrato de arrendamiento financiero, el cual demandará pagos mínimos anuales por US\$343,200.

2011

Número de contrato	Nombre del contratista	Objeto contratado	Estimación del contrato (US\$)	Estimación del contrato (€)	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento contrato
<b>Contratación directa por excepción</b>						
133-2007	Edificio ARMO S.A.	Alquiler de local para trasladar la Oficina de Guadalupe	\$0	€558,000,000	30/04/2008	30/04/2013
Sin número	MSLI, LATAM INC	Contrato de adquisición y actualización de licencias de uso de programas de cómputo a través de un esquema de licenciamiento "Enterprise".	\$2,516,261	€0	17/03/2011 Folio 726	17/03/2014
112-2011	Radiográfica Costarricense S. A. (RACSA)	Contrato de servicios de gestor integral del desarrollo, soporte, monitoreo y mantenimiento de la implementación tecnológica de conectividad.	\$1,300,800	€0	14/12/2011 pendiente orden de inicio del fiscalizador	14/12/2015
<b>Licitación pública</b>						
114-2007 Addendum 01 Contrato No. 111-2008	(1) Temenos USA S.A.	Adquisición, personalización, implementación, post implementación y mantenimiento para una Solución Integrada Bancaria SIB.	\$19,463,181	€0	15/04/2008 Folio 9940	15/05/2010
115-2007	Temenos USA S.A.	Servicios de mantenimiento y soporte para la Solución Integrada Bancaria SIB (según demanda).	\$10,602,132	€0	Pendiente orden de inicio	
79-2008 Addendum No. 01 Contrato No. 95-2008	Servicios Administrativos Vargas Mejias S.A.	Servicios de vigilancia -Consumo por demanda-	\$0	€800,000,000	15/09/2008 Folio 1887 Tomo III	15/09/2012
23-2008	Consorcio Vista Fondos de Inversión S.A. e Inmobiliaria Vista 3-101-481352 S. A.	Alquiler de edificio para ubicar la Dirección de Banca de Desarrollo (María Auxiliadora, Mata Redonda).	\$1,000,489	€0	18/07/2008	18/07/2014
013-2008	Ideas Gloris S.A. (Condisa)	Contrato de sitio para la ubicación del Centro de Procesamiento de Datos para el Banco Popular.	\$1,979,900	€0	15/05/2008 Folio 596	15/05/2014
348-2009	Consorcio GBM de Costa Rica S.A. - Computernet Centroamericana S.a.	Aumento en la capacidad de procesamiento al ambiente de producción, soporte, actualización, instalación, capacitación y renovación del licenciamiento para los años 1,2,3 posterior al vencimiento de la garantía -Items 1 al 14-	\$4,639,979	€0	02/01/2010 y en el caso de Soporte Folio 1088 Garantía el: 15/02/2010 Folio 1117 y Soporte y Actualización: el 15/02/2011 Ver folio: 1117 y 1141	15/02/2012 Folio 1088 y 1117
007-2010	(2) Orbe	Arrendamiento de microcomputadoras de escritorio.	\$1,029,600	€0	16/04/2010	16/04/2013
083-2008	Tarjetas Inteligentes Internacionales S.A.	Servicio de procesamiento "Switch", administrador "Driving" y monitoreo de la red de ATM del Banco Popular, llave en mano residiendo en el Banco (según demanda).	\$0	€650,000,000	11/07/2008	11/07/2012
084-2008 Addendum No. 01 Contrato No. 108-2008	Consorcio Grupo Eulen Eulen de Costa Rica S.A. y Eulen S. A.	Servicios de limpieza - consumo por demanda.	\$0	€600,000,000	01/09/2008	01/09/2012
004-2010	Consorcio Fesa 2009LN-000003-PCAD	Servicios para el Suministro y distribución de formularios, útiles y materiales de oficina- Consumo por demanda.	\$0	€1,064,000,000	01/04/2010	01/04/2012

(1) Al 31 de diciembre de 2011 existe un pasivo registrado por US\$13,450,737,63 y activos por US\$17,529,973,83. Se han desembolsado US\$4,079,236,20, queda pendiente de desembolsar US\$16,453,056,80. La nueva fecha de finalización será el 14 de mayo de 2012.

(2) Contrato de arrendamiento financiero, el cual demandará pagos mínimos anuales por US\$343,200.

**Nota 28. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)**

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

**Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

A partir del periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos**

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos**

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados en las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas**

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados con control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 31: Participaciones en negocios conjuntos**

El CONASSIF requiere que los negocios conjuntos preparen sus estados financieros consolidados con base en el método de consolidación proporcional. La NIC 31 permite como método alternativo el reconocimiento por medio del método de participación.

#### **Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles**

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder los cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición**

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUGESE no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

Las pérdidas y ganancias derivadas de cambios en el valor razonable de los fondos inmobiliarios o fondos de desarrollo inmobiliario se incluyen en una cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconocen como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetos a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada. La NIC 40 requiere que esta valuación se reconozca en el estado de resultados independientemente de si se ha realizado o no.

## **Nota 29. Normas de contabilidad recientemente emitidas**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Las normas recientemente emitidas tendrán un impacto sobre los estados financieros. El impacto no se ha determinado ya que la implementación de estas normas depende de la aprobación del CONASSIF y cómo deben ser interpretadas.

### **NIC 1: Presentación de estados financieros**

La nueva NIC 1 entró en vigencia a partir de los periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2009.

Esta norma ha sido modificada y sus principales variaciones son las siguientes:

Se afecta la presentación del estado de cambios en el patrimonio donde solamente se mantendrán los cambios en el patrimonio de los accionistas. Los otros cambios de asuntos que no son de los accionistas, conocidos como “otras ganancias integrales” deben ser presentados en el estado de resultados o en un estado aparte que se denomine “Estados de cambios en Otras Ganancias Integrales”.

La NIC 1 requiere que se revelen las reclasificaciones y ajustes y el impuesto sobre la renta referido a cada componente de las otras ganancias integrales. Las reclasificaciones son los ajustes que se llevan a resultados en el periodo corriente pero que fueron reconocidos en periodos anteriores.

Se deben revelar en el estado de cambios en el patrimonio los dividendos distribuidos a los accionistas cuando corresponda. Asimismo se debe incluir las distribuciones por acción cuando así es requerido, cuando corresponda. Ya no se permite que esta información se incluya en el estado de resultados.

Variación en el nombre de algunos estados financieros. La nueva NIC 1 utiliza el término “estado de posición financiera” en lugar del término balance general.

Se requiere que cuando haya ajustes y reclasificaciones cuando la entidad aplica retroactivamente un cambio en una política contable o ajusta o reclasifica cuentas en estados financieros ya presentados, se incluya un estado de posición financiera al inicio del periodo comparativo que se está presentando.

### **NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “partes relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición, (b) Proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar en entidades relacionadas con el gobierno.

Esta norma se aplicará en forma retroactiva en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas con el gobierno. Si una entidad aplicase esta norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

### **NIIF 3: Combinaciones de negocios**

Las enmiendas a la NIIF 3 se deben aplicar prospectivamente a partir del 1 de julio de 2009. En esta enmienda se desarrollan adicionalmente los conceptos del método de adquisición y se establecen los principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida.

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2015. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

### **NIIF 11: Arreglos conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

#### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de los riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

#### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un sólo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

#### **NIC 27 revisada: Estados financieros separados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

#### **NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

#### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### **IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños**

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

### **IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes**

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que transfieran activos a otras entidades por bienes o servicios de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer ingreso por la diferencia en el valor.

### **IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio**

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

Proyectos de mejoramiento de las normas internacionales de información financiera.

### **NIIF 2: Pagos basados en acciones**

Variaciones en su alcance. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

### **NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

Revelación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2009.

### **NIIF 8: Segmentos de operación**

Revelación sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIC 1: Presentación de estados financieros**

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIC 7: Estado de flujos de efectivo**

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIC 18: Ingresos**

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente. Efectiva, a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

**NIC 36: Deterioro del valor de los activos**

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010

**NIC 38: Activos intangibles**

Incluye cambios que se hicieron en la NIIF 3 y cambios en la medición del valor razonable de activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009

**NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición**

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

**Nota 30. Hechos relevantes y subsecuentes**

Los estados financieros fueron preparados con base en el Plan de Cuentas y Normativa de la SUGEF, siendo su última actualización a partir de enero de 2008, la cual regula la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes; considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

La emisión de nuevas NIIF, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán las entidades financieras, requiere la autorización previa del CONASSIF.

## **2012**

Las comisiones relacionadas con instrumentos financieros se registrarán como lo disponen las NIIF y la clasificación y valuación de las inversiones en valores, que al 31 de diciembre de 2012 refleja en la cuenta ajustes al patrimonio un monto de ¢1,746,008,874 (2011: ¢1,764,432,318).

Al 31 de diciembre de 2012 el Banco calculó la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito aplicando el artículo 25 del Acuerdo SUGEF 1-05, Reglamento para la calificación de Deudores.

Durante el 2012 se realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por un total de ¢56,532 millones y US\$53,06 millones entre las cuales se incluye lo captado en Panamá

En el mes de febrero de 2012 se registró ingresos por recuperación de provisiones del Balance Scorecard y Balance del desempeño personal por ¢669 millones y lo correspondiente a cesantía del BSC-BDP por ¢1,130 millones.

El 29 de mayo de 2012 se realizó subasta en Panamá, captándose US\$9,150,000 correspondiente a la serie K-4. Esta captación se hizo a través del Puesto de Bolsa Representante MMG Bank.

En junio de 2012 se solicitó ampliar la Línea Global de Crédito del BCIE hasta US\$200 millones, sin embargo el 2 de julio de 2012 mediante oficio GRECR-503/2012 el BCIE informa la autorización del incremento de la Línea Global de Crédito N°1595 por la suma de US\$60 millones, para completar un monto total de la línea por US\$150 millones.

Conforme a la política establecida para el cálculo y registro del exceso de estimación de cartera, el Proceso de Administración de Riesgo mediante oficio PAR-237-2012 procedió a realizar la revisión correspondiente al primer semestre de 2012, determinándose que debe mantenerse el porcentaje de 3,72% (riesgo de cartera total) como límite máximo para las estimaciones contables, por esta razón el 30 de junio de 2012 se procedió a disminuir el exceso de estimación de cartera de crédito registrado contablemente, originando un ingreso extraordinario por la suma de ¢1,644.8 millones. Al 30 de junio de 2012 el exceso asciende a ¢1,554.8 millones, lo que representa el 3,40% de la cartera clasificada

Asimismo, en el mes de diciembre de 2012; conforme a dicha política establecida para el cálculo y registro del exceso de estimación de cartera, la Dirección de Riesgo Corporativo mediante Oficio DIRR-003-2013 procedió a ajustar el límite de estimaciones contables a la nueva metodología de cálculo de probabilidad de impago del Banco, aprobada mediante Acuerdo 495 sesión JDN-5007 del 9 de octubre de 2012. Para el cierre del

período 2012 el porcentaje aplicado es de 3.65% sobre el saldo bruto de la cartera, incluyendo el producto hasta 180 días. Este cambio originó un gasto de estimación por ¢177 millones.

Al 31 de diciembre de 2012 existe una sobreestimación de cartera de crédito de ¢2,111 millones

Al 31 de diciembre de 2012 se han realizado captaciones en Panamá por US\$18,008,000.

Al 31 de diciembre de 2012, se han trasladado 7.159 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢8,761 millones.

Mediante oficio J.D. 5582/07 del 31 de enero de 2013, suscrito por el Despacho de la Secretaría General de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, se establece un límite global del 9% al crecimiento acumulado entre el 1 de febrero y el 31 de octubre de 2013 para el saldo de la cartera de crédito e inversiones al sector privado no financiero. Asimismo se establece un límite al crecimiento acumulado entre el 1 de febrero y el 31 de octubre de 2013 para el saldo de la cartera de crédito e inversiones al sector privado no financiero en moneda extranjera equivalente al 30% de la tasa interanual registrada el 31 de diciembre de 2012.

Al respecto, mediante oficio GGC-178-2013, del 16 de febrero de 2013, la Gerencia General Corporativa, remite al Banco Central de Costa Rica y a la Superintendencia General de Entidades Financieras, la proyección de crecimiento de los saldos de cartera de crédito consolidada por moneda, en colones y en moneda extranjera para el período comprendido entre el 1 de febrero al 31 de octubre de 2013, con corte al 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre de 2013. Lo anterior, para el seguimiento que efectuara el Ente Emisor y la Superintendencia, según lo establecido en el punto No.3, del oficio J.D. 5582/07.

Actualmente existe una medida cautelar que obliga al Banco Popular a suspender el incremento de la tasa de crédito únicamente al cliente que la interpuso. Así mismo, se conoce de una reciente resolución judicial de fondo en donde en un caso semejante, se rechaza la petición del demandante por el respectivo juzgado, por lo que es de esperarse, que la resolución final del caso de fondo del BPDC, tenga el mismo resultado.

## **2011**

Al 31 de diciembre de 2011 existe una sobreestimación de cartera de crédito de ¢3,199 millones.

En cuanto a la provisión de cesantía del Balance Score Card, en diciembre de 2011 se registró provisión correspondiente al incremento de la cesantía producto del reconocimiento a los funcionarios del incentivo Balance Score Card y Balance de

Desarrollo Personal, lo cual origina un aumento en el promedio salarial y por lo tanto un impacto directo en el cálculo de las prestaciones laborales.

En enero de 2011 la línea de crédito “Préstamos Comerciales” presentó una recuperación de estimación por ¢3,629 millones, lo que origina un ingreso.

En junio de 2011 se registró una sobrestimación de cartera de crédito por la suma de ¢1,212,410,973 según oficio DGC-230-2011 de la Dirección de Gestión Corporativa, con el propósito de actualizar el límite máximo de estimación, el cual alcanzó ¢3,996,849,920; que corresponde al 11.11% ubicándose dentro del parámetro (15%) indicado en la Circular SUGEF 21-08.

En noviembre de 2011 la Operadora de Pensiones devolvió aportes de capital al Banco por ¢4,000 millones, con base en Acuerdo 246, artículo 8 de la Sesión 362 de la Junta Directiva de Popular Pensiones del 22 de setiembre de 2011.

En abril de 2011 Popular Valores realizó reembolso al Banco Popular y de Desarrollo Comunal por ¢2,000 millones de capital social.

Durante 2011 se captó a través de emisiones estandarizadas en colones ¢13,362 millones y US\$3,210,000.

Durante 2011 se han trasladado 3,677 créditos a incobrabilidad administrativa por ¢4,393 millones.

Al 31 de diciembre de 2011 se realizaron ganancias de capital por venta de inversiones, generando ¢ 870,028,000.

En setiembre de 2011 se registró gasto por provisión por ¢1,564,321,648 correspondiente a la acumulación de puntos por parte de los tarjetahabientes a través de las tarjetas de crédito.

En diciembre del 2011 se registró provisión por indemnización de vacaciones relacionada con el traslado voluntario a periodos de vacaciones menores a los vigentes a la fecha, procediéndose a registrar esta provisión de acuerdo a las solicitudes presentadas ante la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional, por un monto total de ¢737 millones, cancelándose en el mes de diciembre 2011 la suma de ¢405 millones.

Por resolución SFGCN-AL-195-11 el Banco procedió el 27 de diciembre 2011 a pagar ¢13,426,632,277 que corresponde al principal de impuesto sobre la renta. Este pago se realizó bajo protesta, razón por la cual se interpuso recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la citada resolución.

**Nota 31. Notas a los estados financieros de entidades individuales del grupo o conglomerado financiero**

Las subsidiarias del Banco, a saber Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A. y Popular Fondos de Inversión, S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A. está regulada por la SUPEN y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S. A. está regulada por la SUGESE, por lo cual no se revelan las notas enunciadas en el anexo 5 de la normativa SUGEF 31-04.

**Nota 32. Fecha de autorización de emisión**

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros individuales el 22 de enero de 2013.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.